This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

A 1,026,189

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

PROPERTY OF
University of Michigan Libraries
1817
ARTES SCIENTIA VERITAS

Digitized by Google

Digitized by Google

ARTE ANTIGUO

ESPADAS HISTÓRICAS

Digitized by Google

Digitized by Google

ARTE ANTIGUO

ANEXO
162

ESPADAS HISTÓRICAS

Apuntes reunidos

POR

D. ENRIQUE DE LEGUINA y Vidal

Barón de la Vega de Hoz.

MADRID
IMPRENTA DE RICARDO FÉ
Olmo, 4.—Teléf. 1.114
1898

Digitized by Google

Fine Arts
NK
6762
.L53

Es propiedad del autor.

Digitized by Google

Fine Arts
Barbazan
7.20.55
93378

11-10-55 MEP

ESPADAS

HISPANO-ÁRABES

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO I

ESPADAS HISPANO-ÁRABES.— BOABDIL.— REDUAN.— CIDI-TAHIAS.— ALY-ATHAR.— FERNANDO EL CATÓLICO.— DON JUAN DE AUSTRIA.— EL DUQUE DE ALBA.— ABEN-ARRAEZ.

I

No hay arma alguna que exija estudio tan detenido como la espada, bajo el punto de vista artístico.

La variedad de dimensiones que afecta dentro de una misma época, la influencia de las costumbres que daban preferencia á modelos usados en períodos anteriores, las modificaciones que la introducción de la malla y armaduras, requería, sucesivamente, y el haber sido adoptada por todos los pueblos, desde los tiem-

Digitized by Google

pos más remotos, produce tales dificultades para describirla y clasificarla, con exactitud, que es necesario prestar gran atención á su examen, si no se ha de incurrir en error.

Complica tales inconvenientes, el desarrollo que ha tomado la falsificación de las espadas antiguas, no siendo, por tanto, de extrañar, las frecuentes equivocaciones de eruditos escritores y discretos coleccionistas.

La irrupción de los árabes en España produjo, como natural consecuencia, una gran alteración en las armas ofensivas y defensivas hasta entonces usadas, adoptándose formas nuevas, principalmente en las espadas, pues si bien al principio cada pueblo guardaba las suyas, á poco, fué extendiéndose el uso de unas y variando otras su hechura, hasta el punto de que, en el último

Digitized by Google

período de la *Reconquista*, la espada denominada *gineta*, se llevaba, indistintamente, por caballeros moros y cristianos, y las llamadas *nanmexíes* eran propias de gente vulgar.

Estas *nanmexíes*, anchas y de forma de alfanjes, lo mismo que las *alcalainas*, *birmaníes*, *misríes*, *moxerifíes*, *onmaníes*, *suleymaníes* y *yemeníes*, conservaron siempre su nombre primitivo y oriental carácter, aunque fueran construídas en los talleres de la Península.

Otras muchas armas blancas de igual procedencia, se vulgarizaron en España, y figuran, con frecuencia, en los inventarios de las casas grandes y en las Crónicas y Memorias históricas, habiéndose conservado, durante siglos, sus nombres, á pesar de haber cesado de usarse por completo.

Digitized by Google

He aquí noticia de algunas de ellas:

Alfageme.—Alfange ó espada corta.

Almarada.—Especie de puñal buído, de tres filos y sin corte.

Barda.—Citada en el *Poema del Cid* y otros documentos del siglo XIII como especial de los árabes.

Cimitarra.—Propia de todas las naciones de Oriente, imitación de la espada encorvada de los frigios, designada en los primeros tiempos de la historia con los nombres de *copis*, *coupis* y *cupis*.

El *Montante* ó espada *de dos manos*, vulgar en todos los pueblos europeos; le adoptó la guardia personal de Abderahmen II, Ben-Alhaken (822).

Faqui.—«Un faqui con su vayna colorada.»—*Inventario de D. Álvaro de Zúñiga.*

Sabla.—«Una espada turca vuelta,

Digitized by Google

que llaman sabla, con la vaina de cuero negro y la cruz de hierro, que tomó el Señor Don Luis de la Cueva á un turco de los que mató en el desbarate de Novestate en Hungria.»—*Inventario de D. Beltrán de la Cueva.*

Entre todas las armas de este género, las más importantes por su riqueza, elegancia de forma y las dificultades que su adquisición ofrece, alcanzando elevadísimo precio en los mercados públicos, son las clasificadas, generalmente, como espadas hispano-árabes, ó sean las denominadas, en lo antiguo, *ginetas*, *zenetas* ó *moriscas*, compuestas de elementos diversos, pues si su línea general recuerda el carácter distintivo de las de los pueblos cristianos en la Edad Media, la forma de la guarnición y los ornatos, presentan un marcado tipo oriental.

Digitized by Google

En los principios del Islam, además de la larga, á estilo de Macedonia, se usaba la espada corta.

Así lo acreditan unos versos atribuídos á Alajuar ben Xiheb, poeta que floreció al terminar el primer siglo de la Hegira.

«Si nuestras espadas son por extremo pequeñas, es para acercarnos á los enemigos con quien peleamos.»

«Ten por entendido, dice otro escritor árabe del tiempo de las Cruzadas, que el jinete emplea espada corta, mientras el de á pie la ha menester larga.»

Pueblo fastuoso y eminentemente artista, aquel que supo elevar tan alto el nombre del Califato, pronto hubo de aplicar á la construcción de las armas blancas, la espléndida ornamentación peculiar de su armonioso y elegante estilo.

Digitized by Google

Así introdujeron el damasquinado, cuyo nombre de *ataujía* aún se conserva, y el *niel*, importado por los que emigraron de Damasco, y con tales elementos, esmaltes y marfiles, acertaron á construir en nuestra Península magníficas piezas, digno complemento del riquísimo aderezo oriental, propio de los Califas. Por desgracia, no han llegado hasta nosotros noticias auténticas de los maestros á quienes se deben tales obras, si bien es de esperar que nuevas investigaciones y el conocimiento completo de los cronistas musulmanes, proporcionen algún día tan interesantes datos.

Hoy sólo se sabe que Abd-er-Rhaman II, elevó á gran altura la fábrica de Toledo; que Al-Hakem II, envió un espléndido presente de armas blancas, hechas en aquella ciudad,

Digitized by Google

al Rey de León, D. Sancho, y que, durante la dominación muslímica, adquirió notable desarrollo la construcción de espadas en Almería, Murcia, Sevilla y Granada, hasta el punto de afirmar Ibnn-Said que, en su tiempo (1214), las de Sevilla, no eran inferiores á las tan afamadas de la India, y de ponderar Abou-Said los cuchillos de Murcia, adornados con labores de oro, y la excelente calidad del acero de Sevilla, donde continuaron ejerciendo su industria los maestros espaderos, después de la conquista, encontrándose en el testamento de D. Pedro I, una cláusula, por la cual lega á su hijo «la espada castellana, hecha en Sevilla y adornada con oro y pedrería».

La *Crónica* de Alfonso XI, contiene un dato que acredita la riqueza de las armas árabes.

Digitized by Google

Dice así en su cap. 254: «Et otrosí en este desbarato (el del Rey de Granada) fueron tomadas muchas espadas guarnidas de oro et de plata... et muchas espuelas que eran todas de oro et de plata esmaltadas et otras muchas que eran guarnidas de eso mesmo.»

Los retratos de los moros en la Alhambra, pintura que ha dado lugar á tantos y tan interesantes estudios, llevan al cinto la espada, como señal de la potestad real y de la obligación de propagar la religión del Islam, por medio de las armas.

Estas son anchas y rectas, con pomo, taza plana, circular, y brazos caídos que se unen á la hoja estrechamente.

Las espadas *ginetas* se hallan mencionadas frecuentemente en antiguos *Inventarios*, del siguiente modo.

Digitized by Google

«Una espada morisca de la gineta, que es del Conde de Monteagudo, que está empeñada por seismil mars., con la vaina de cuero bayo, labrada de hilo de oro, la guarnicion é contera de plata labrada de esmalte verde, é azul, é morado, é blanco; é tiene dos cabezas de sierpes en la guarnicion, é un texillo de gomia labrado de hilo de oro, é dos borlas grandes de grana; é el texillo tiene tres cabos de plata, del mismo esmalte, é una hebilla de plata dorada.» (Al márgen): «Falta la contera, que debe el Marqués de Comares, porque la perdió en Madrid en un juego de cañas.»

Inventario de las armas de D. Beltrán de la Cueva.

«Una espada morisca de fierro dorado, é cincelada, é con un abenus

Digitized by Google

blanco con un texillo morado con oro, con su contera.

«Otra espada morisca con un abenus de plata é con un texillo colorado con seis chatones, é una fevilla, é cabo, é guarnicion de vayna con su contera.

«Otra espada morisca: las caxas diz que son de plata é los tabages de oro, é con los cabos de abenus esmaltados, é con su contera desta obra é sus cabos para texillo.»

Inventario de los bienes pertenecientes á doña Isabel y doña Mencía de Castro.—1470.

«Otra espada gineta, guarnecida á vira, con tejillos, que parescia de fierro la guarnicion.» *Inventarios de don Alvaro de Zúñiga.*

«Una espada gineta de oro que pesó

Digitized by Google

la guarnicion ciento é un castellanos é dos tomines de oro, de veinte é dos quilates, y la bayna es labrada de hilo de oro aparte, que se apreció el oro que tiene en ocho castellanos de oro fino, y dos borlas y un texillo de la dicha espada se apreciaron en seis ducados, que monta todo el oro y vayna y guarnicion 51.632 maravedises.»

Bienes que quedaron de D. Fadrique Enríquez de Rivera, Marqués de Tarifa, que falleció en 1539.

También en el cargo de Gonzalo Vallejo, guarda-joyas de D. Juan de Austria (1580), se menciona otra de gran lujo.

*
* *

Digitized by Google

He aquí breve noticia de algunas armas blancas, que en su mayor parte se conservan en Galerías públicas, prestándose, por consiguiente, al examen y estudio de los aficionados á este género de investigaciones.

Espadas de Boabdil.

Con el nombre de este rey, viene designándose una de ellas, en los *Catálogos* de la Real Armería.

Es una espada gineta de cortas dimensiones, guarnición de brazos caídos, terminados en cabezas de elefantes, toda de hierro y de marcado carácter turco.

Por su fuerte construcción pretende haber sido arma de combate, figurando haber tenido adornos de niel é inscripciones mogrebinas.

La hoja, de un solo filo, presenta

Digitized by Google

en el lado opuesto, dentellones pavonados y ostenta por marca, la media luna y una estrella, parecida á la que todavía se usa en los Estados berberiscos, resultando por su inscripción, propia de un emir ó Gobernador, sin otras indicaciones relativas á su construcción.

Como los rasgos generales de esta espada, revelan tiempos posteriores á la época de Boabdil, la han creído muchos inteligentes, despojo de la brillante victoria de Lepanto, si bien á algunos causaba extrañeza el que los arriaces formen cabezas de elefantes, y no por representar seres animados, pues el precepto del Corán, que prohibe esta clase de reproducciones, no lo hace de modo tan terminante como generalmente se cree, y hasta hubo un Abd-er-Rhaman III que colocó en Az-zahra la estatua de

Digitized by Google

su favorita, sino porque el elefante es un animal execrado en la leyenda alcoránica

Sin embargo, los granadinos, que emplearon la cruz como elemento decorativo imitando á los castellanos en sus pinturas, acostumbraron á representar elefantes, como terminación del arriaz, en esta clase de empuñaduras.

El haber sido objeto de tantos estudios la susodicha espada, nos ha llevado á citarla en estos *Apuntes*, pues las concienzudas investigaciones del Sr. Conde de Valencia de Don Juan, á quien la Armería Real debe su brillante organización, y en el que todos los aficionados encuentran siempre acertados consejos y discretas opiniones, han dado el resultado de comprobar que es una sencilla copia ó imitación. Desmontada la empuña-

Digitized by Google

dura, se ha demostrado su falsedad, y nuevas minuciosas pesquisas han hecho hallar en el Archivo de Palacio la cuenta de su adquisición, verificada, en 1849, por la suma de mil reales.

Las verdaderas armas de Boabdil son las conservadas con religioso esmero por los Marqueses de Viana, en unión de otros trajes y preseas de aquel infortunado Príncipe. Trofeos gloriosos que muestran lo que fué la brillante corte de los Reyes de Granada y cuya reseña detallada no intentaremos, porque, con repetición, se encuentra en libros distintos y monografías eruditas.

Las armas de Boabdil son tres: la espada, un estoque de armas y un puñal de orejas.

La primera, obra la más maravillosa de este género que en el mundo

Digitized by Google

se conoce, tiene la guarnición de oro y esmaltes en azul, blanco y encarnado; los cabos, con cabeza de dragón, recuerdan el escudo de los Monarcas granadinos, y el puño de marfil, se halla grabado con finísimos dibujos y cubierto todo de inscripciones semicúficas, reducidas á leyendas y sentencias, algo alteradas, del Corán. Hoja de Toledo con marca S., parecida á la de Sahagún el Viejo, aunque no puede ser de éste, pues trabajaba todavía el año 1570. Mide 99 centímetros desde la contera al cabo.

Algún escritor supone que hubo de ser colocada más tarde á causa de haberse inutilizado la original. Nosotros opinamos que es la primitiva, pues el estado de la guarnición y el de la vaina, indica el poco uso que ha tenido el arma, conservada sin

Digitized by Google

duda, como era costumbre, en la recámara del Príncipe, para ocasiones de Corte; y por otra parte, dada la estimación que desde el siglo XII alcanzaban las hojas de Toledo, no es de extrañar se adoptasen con preferencia á las árabes, aplicándolas á espadas de tan extraordinario lujo.

No ha faltado espíritu perspicaz que muestre algún asombro al observar en la parte inferior de uno de los rombos que forman el adorno, ciertos dibujos á manera de cruces y llaves, pero éstas son signos de victoria y conquista de plazas fuertes, y aquéllas las tomaron los árabes de los granadinos, como hemos dicho.

Mr. Demmín, que la califica de espada española con adornos hispano moriscos, la cree del siglo XVI, y señala su semejanza con la de D. Juan de Austria, propiedad de la Real Ar-

Digitized by Google

mería, y otras dos que se encuentran una en el Gabinete de Medallas de París, y otra en poder del Duque de Fernán Núñez. Este interesante punto merece un estudio especial que haga evidentes los rasgos distintivos que separan las espadas árabes de las mudéjares.

Por su arreo y disposición de las cantoneras de la vaina, opinan algunos que ha debido llevarse á la espalda, como aquellos caballeros que según la Crónica del Condestable Iranzo, la usaban «al cuello» ó «entre los hombros», pues de Boabdil dice un antiguo Códice de la B. N. (V. 40), que usó espada gineta guarnecida de plata, y puñal damasquino.

El estoque tiene una empuñadura cilíndrica, más ancha en la parte inferior del eje y adornada con embutidos de marfil que figuran lacería y

Digitized by Google

flores trifolias. Hoja árabe, á la que falta el remate, llevando por marca varias medias lunas, y en su inscripción el lema «Sólo Dios es vencedor», usado por los Ben-Ahmar ó sultanes nasaritas granadinos, y propio, por consiguiente, de Boabdil y los Príncipes de su linaje. Esta misma inscripción se lee en la espada del Gabinete de Medallas de París. Vaina de tafilete avellana con cabos de plata dorada.

La daga es de gran mérito artístico. Su puño de hierro, se halla enriquecido con delicada taracea de marfil, de flores, lacería, conchas y ajaraca, y cubierto de inscripciones lo mismo que la hoja, damasquinada y dorada. Entre ellas hay una que ha sido interpretada de diferente modo, pues mientras algunos leen «fué hecha por Reduan», otros traducen: «labró-

Digitized by Google

lo Reduan». Y de esta diversidad de interpretaciones y de lo que frecuentemente ocurre con lecturas semejantes, deducimos que tal vez pueda decir: «hecha para Reduan», teniendo en cuenta que cuando salió de Málaga Abdalah el Zagal, con objeto de recibir la corona de Granada, le acompañaba el famoso caudillo Reduan Benegas, á quien fué ofrecido el Gobierno de aquella ciudad y que tan alto dejó su nombre en Mochín y Vélez Málaga, y que otro Naim Reduan, figura en las correrías de Muza, ante los muros de Granada. Pudo, pues, pertenecer á alguno de estos ricos moros, la preciosa daga de que tratamos.

La vaina, que pendía de un grueso cordón verde y oro, con espléndida borla, es de terciopelo carmesí, bordado de oro. Boquilla y contera de

Digitized by Google

plata dorada, con esmaltes verdes.

El nombre propio de estas dagas, vulgarmente designadas con el de *puñales de orejas*, no está aún determinado, observándose que al paso que en las antiguas Crónicas, figura multitud de armas en la actualidad desconocidas, en cambio hay otras, como la de que nos ocupamos, que tienen una denominación consagrada por el uso, pero sin antecedentes históricos.

Hace muchos años que estas dagas son calificadas como venecianas, y sin embargo, pueden considerarse de origen español, pues un *puñal de orejas* se halla dibujado en un trabajo del famoso orfebre de Barcelona, Cristófol Joan—1536—y constantemente se designan en los inventarios franceses, de 1410 á 1560, como siendo *de la façon d' Espaigne*.

Digitized by Google

Los Reyes Católicos concedieron al Alcaide de los Donceles y al Conde de Cabra, que llevasen en su escudo la figura del Rey moro, preso en Lucena, quedando sus armas en poder de D. Diego Fernández de Córdoba, que había tomado gloriosa parte en aquella memorable jornada. Pasaron los trofeos á sus descendientes, que lo eran en los últimos tiempos, los Marqueses de Vilaseca, y hoy pertenecen á la ilustre casa de Viana.

De otra espada, atribuída al mismo desventurado Rey Chico, se hace mención en el *Semanario Pintoresco Español*, 1837.

Su sucinta descripción es insuficiente para apreciar la autenticidad que deba concedérsela, pues se reduce á consignar que «el puño le adornaban dos cabezas de elefante,

Digitized by Google

labradas de marfil, esmalte y filigrana, y las partes lisas se hallaban enriquecidas con divisas árabes de la misma materia. Vaina de aquel hermoso cordobán cuyas antiguas fábricas subsisten aún entre los moros de África. Hoja de un acero tan diestramente templado, que no podría imitarse ni aun en Damasco.»

Los caracteres distintivos de esta espada, aunque tan brevemente expresados en el referido artículo, coinciden con los del arma conservada en la Sala del Duque de Luynes, París, Biblioteca Nacional, descrita en el *Catálogo* de este modo: «Sobre un fondo de terciopelo, una magnífica espada del fin del siglo XV, llamada espada de Boabdil, con su vaina, en la que se lee, en árabe, la divisa de los reyes de Granada, *Sólo Dios es vencedor*.»

Digitized by Google

Acerca de ella, dice Mr. Beaumont en el interesante libro titulado *La fleur des Epées*: «Espada llamada de Boabdil, morisca. Es una de las que, según opinión española, pertenecieron al último rey de Granada, Abou Abd-Allah Mohammed, más conocido con el nombre de Boabdil, que, destronado en 1492, murió en Fez el año 1533.

»Su guarnición de plata dorada, por el estilo oriental de las finas ajaracas y filigranas que la adornan, recuerda los arabescos de la Alhambra.

»El puño, lo mismo que el pomo y los pequeños escudos que ocupan los dos lados del arriaz, presentan, entre dos cabezas de animales fantásticos, sobre un fondo de esmalte, negro y verde, inscripciones en caracteres cúficos de esmalte blanco.

»Una de ellas, es la frase musul-

Digitized by Google

mana adoptada en el siglo XV, como divisa, por la dinastía de los Nasride de Granada, *Sólo Dios es vencedor*.

Mide de longitud esta bella espada, rival de la que posee el Marqués de Villaseca, 95 centímetros, partiendo del pomo hasta la punta de la hoja, que es plana y con dos canales en el tercio superior. Lleva, como marca, la del *Perrillo*, una de las adoptadas por el famoso espadero Julián del Rey, hacia 1491, época en la que trabajaba para el rey Boabdil.

La vaina, verdaderamente real, es de cuero de Córdoba, decorada con inscripciones y entrelazos en hilo de plata dorado y torcido, figurando una trenza. Estos adornos, cosidos sobre la piel, ocupan los intervalos que separan las abrazaderas de plata dorada, trabajadas y decoradas con

Digitized by Google

esmaltes é inscripciones, lo mismo que la empuñadura.

En 1812, esta pieza de primer orden, estaba en Granada, en la trastienda de un comerciante y adquirida, en 2.500 francos, por el Duque de Luynes, la cedió al Gabinete de medallas de la Biblioteca Nacional, después de haber hecho donación á este tesoro del Estado, de una colección de objetos preciosos, entonces estimada en 1.200.000 francos.

Espada del Marqués de Campo-Tejar.

Guarnición de plata filigranada, y los caídos brazos, que terminan en pequeñas cabezas de perro, adornados con dragones heráldicos, de esmalte azul sobre fondo verde. El puño y pomo, enriquecidos con círculos de esmalte de colores, sobre fon-

Digitized by Google

do de plata dorada, llevan varias inscripciones. Hoja, de canal ancha en el primer tercio, que llena perfectamente el hueco de los arriaces, lo cual indica que es la que siempre tuvo, á pesar de proceder de fabricación toledana. según la opinión de algunos doctos.

Vaina de piel, bordada de oro, con dos abrazaderas, contera y boquilla de plata dorada y adornos de esmalte en colores.

En distintos lugares conserva punzones, en los que se lee el nombre de *Marcos* y el de *Juan*.

Algún escritor supone que en la hoja se halla una T indicando su origen, pero no es así, pues la marca se compone de cuatro letras, dentro de un pequeño círculo.

Los Sres. de Jayena y Campo-Tejar, descienden del caudillo musul-

Digitized by Google

mán Cidi-Tahías, nieto del Sultán Jusef IV, que, bautizado en Santa Fe con el nombre de Pedro, obtuvo de los Reyes Católicos, la conservación de sus cuantiosos bienes. Su nieto, del mismo nombre, se unió en matrimonio, con doña María Vázquez Rengifo de Avila, hija del primer Alcaide del Generalife. De semejantes antecedentes se puede deducir que esta espléndida espada, fué de aquel Príncipe árabe, y no de Boaddil, como muchos han supuesto (1).

Se parece mucho á una que describe Conde.

Espada de D. Fernando V.

Pertenece á D. José M. Alcalde, sucesor directo de D. Alvaro Alcalde de Baeza, que la obtuvo del Rey, como premio de servicios prestados en sus empresas de guerra.

Digitized by Google

Es de notar la cláusula del testamento de aquel Caudillo, que dice así: «Otrosi: Aplico y pongo en dicho Mayorazgo una espada jineta; la guarnición plateada; la vaina colorada y el tejillo colorado, labrado de oro en ciertas partes y unas borlas de seda colorada, de la que me hizo merced el Rey D. Fernando, nuestro señor, día de Santa María de la Candelaria del año 1513, después de venido de la guerra de Navarra con el Duque de Alba, la cual dicha espada era de la persona propia del Rey D Fernando mi señor, según se contiene en un testimonio que cerca de ello tengo.»

En la guarnición se ven los blasones de la familia de los Ben-Alhamares, y por la fuerza de su hoja, firmeza de la empuñadura y escasez de adorno, indica ser arma de combate,

Digitized by Google

usada por algún Príncipe de aquel linaje, que vino á parar á poder del Rey Católico, entre los ópimos despojos de su triunfo.

Aunque de menor riqueza que las dos anteriormente reseñadas, es una hermosa espada de guerra de gran valor.

Espada del Marqués de Dos Aguas.

Pertenece hoy al Duque de Dinó, que dió por ella 30 000 pesetas. Hoja recta, plana, de dos filos y punta redonda, ligeramente almendrada y con tres canales por todo el tercio fuerte. Marca: una cruz.

La empuñadura presenta la forma peculiar de esta clase de espadas. Es de metal dorado, labrada de ataurique y esmaltada en colores con inscripciones árabes en el puño; el

Digitized by Google

arriaz, la contera y las dos abrazaderas de su vaina, de piel obscura bordada de lacerías de oro.

Espada del Museo Arqueológico.

Calificada de *brandimarte* por algún docto, se hallaba en la iglesia de San Marcelo, de León, en manos del santo titular, hasta el año de 1868, en que aquel Cabildo la donó al Museo.

Guarnición de hierro damasquinado en oro y plata, con labor en forma de capullo y letras de esmalte, que forman sentencias tomadas del Corán, recordando la disposición de su arriaz, la forma general de las espadas granadinas y marroquíes.

Tiene, como la mayor parte de las que conocemos, hoja toledana con marca.

Digitized by Google

Espada de Aliatar.

Afirma tradición no controvertida, que perteneció al esforzado caudillo Aly-Athar, Alcaide de Loja, que pasado de lanzadas, murió al lado de su Rey, en la batalla de Lucena, después de realizar proezas muy superiores á las que sus muchos años consentían. Años después, se hallaba en poder de D. Luis Fernández Portocarrero, Señor de Palma y de Moguer. Por su donación pasó al Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso, situado en las inmediaciones de Córdoba, luego al Colegio de Humanidades de la Asunción, y de allí al Museo de Artillería, donde se encuentra desde el año de 1846.

En su puño de marfil se ven inscripciones diversas, rodeadas de fi-

Digitized by Google

nísima lacería; los arriaces de hierro damasquinado, concluyen en cabezas de elefantes, rudamente trazadas. Toda la empuñadura se halla cubierta con gallardos dibujos de puro estilo, observándose, entre ellos, una mano cerrada, que aunque de incorrecta delineación, recuerda el simbólico conjunto de preceptos del Còrán, que explican los doctores musulmanes, (2). y unas á manera de cruces griegas, usanza habitual de los granadinos.

Nada revelan las varias inscripciones que completan su rico adorno, respecto del poseedor, ni tampoco acerca del artífice que supo labrarla, siendo todas palabras de creyente. Es arma, aunque inferior á las de los señores Marqueses de Viana y Campo-Tejar, muy delicada y fina.

Digitized by Google

Espada de D. Juan de Austria.

Muy parecida á todas las espadas hispano-moriscas, es la que de antiguo se guarda en la Real Armería, con la denominación de «Espada Zaragozana de D. Juan de Austria.» Tiene la guarnición de cobre, adornada con arabescos y esmaltes translucidos. Hoja recta, plana, punta recortada y canal suave en su primera mitad; ajusta admirablemente con la empuñadura y lleva grabado y dorado, el nombre y blasones de *Ioannes. Dvx. Brabantiæ, et Limsburg*, que falleció en 1427. Débese, por consiguiente, suponer que si perteneció á D. Juan de Austria, hubo de regalársela algún descendiente de la noble casa de Brabante.

Digitized by Google

Espada de D. Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alba.

Empuñadura de forma árabe, gavilanes curvos, grabados, lo mismo que la hoja, representando sus labores la retirada de Metz en 1552; las jornadas de la Goleta y Túnez en 1535; el sitio de Roma, 1556 y la expugnación de Lisboa, 1580: en el pomo el escudo de los Toledos.

En el *Museo Español de Antigüedades*, se trata extensamente de esta arma, que es una sencilla copia, á juicio del autor del artículo.

Espada de Abindarraez ó Aben Arráez.

Con este nombre designada, ha sido objeto de detenido estudio.

Acreditados arqueólogos hallan

Digitized by Google

en ella, señales del acero morisco usado en los siglos XV y XVI y vestigios de labor arábiga, destruída al colocar la inscripción que ostenta, calificándola como una de las granadinas antiguas y estimables.

En nuestro parecer es completamente falsa, y ni aun como imitación merece aprecio.

Yatagán del Conde de Aguilar de Inestrilla.

No ha muchos años, al verificarse un derribo en el antiguo palacio de los Duques de Abrantes, en Granada, descubriéronse en el hueco del muro, restos de un hombre que debió, sin duda, de sucumbir en los horrores y angustias del emparedamiento.

Conservaba el esqueleto vestigios

Digitized by Google

de ricas vestiduras, que al ponerse en contacto con el aire, cayeron hechas polvo, quedando sólo una gran borla de seda carmesí, con hilo de oro, y un arma corta blanca, encerrada en su vaina, que hubo de estar forrada de terciopelo rojo, aunque solamente en el centro, pues todo el resto se halla revestido de placas de plata relevada, formando el núcleo de su ornamentación, estrellas de puro gusto oriental, enlazadas con hojas y zigzags.

Tiene esta arma, un puño de 14 centímetros de altura, á manera de yatagán, sin brazos ni guardamano, adornado, igualmente que la vaina, con planchas de plata relevada.

La hoja es lisa, de un solo corte y ligeramente encorvada. Mide 62 centímetros por 3 $^1/_2$.

En el puño y en la vaina, hay una

Digitized by Google

especie de marca circular, con inscripción ilegible.

*
* *

De algunas otras espadas árabes ó mudejares, se encuentra noticia en Códices antiguos, crónicas y estudios modernos.

Hemos indicado, entre ellas, varias de las que se mencionan en los *Inventarios* de doña Isabel de Castro, el Duque de Alburquerque, D. Alvaro de Zúñiga y el Marqués de Tarifa, pudiendo asegurarse que en la mayor parte de las relaciones de bienes, que se formaban cuando ocurría el fallecimiento de algún prócer ilustre, durante los siglos XV y XVI, como hubiera copia de piezas de armería, siempre se menciona alguna espada de las, entonces, denominadas *morisca*.

Digitized by Google

De semejantes fidedignos documentos, como también del examen de las que dejamos reseñadas en este ligero estudio, se comprueba, hasta la evidencia, que la forma característica, era siempre constante. Puño, á veces tan corto que apenas permitia colocar bien la mano para afirmar el golpe; pomo ancho y aplastado, y sencillo arriaz de brazos caídos, terminados, generalmente, en cabezas de animales, he aquí las partes componentes de esta clase de empuñaduras, siguiendo un modelo, puede decirse, uniforme, lo mismo para las armas de lujo, labradas de oro y enriquecidas de esmalte, que en aquellas destinadas al combate, y cuya lisa y fuerte construcción alejaba todo adorno.

Esta es una de las razones por las que muchos eruditos suponen

Digitized by Google

que los retratos de los reyes ó jueces moros de la Alhambra, á que queda hecha referencia, hubieron de ser obra de algún pintor cristiano, pues la taza plana y circular de las lujosas espadas de aquellos personajes, carece, por completo, de las condiciones especiales indicadas, presentando una forma, de todo punto, distinta y nada oriental.

De la espada del ilustre Almanzor, habla Conde en su *Historia de la dominación de los árabes, en España*, asegurando que en la hoja tenía unos versos, por él traducidos de este modo:

«Pelead en santa guerra, lograd premios sublimes, combatid á los infieles hasta que se hagan muslimes.»

El Semanario Pintoresco Español, tomo II, núm. 2, año de 1840, contiene un grabado representando una espa-

Digitized by Google

da árabe, de guardamano caído, que termina en letras de caprichosa forma, con las iniciales de Fernando é Isabel, colocadas en el anverso, sobre el eje del puño.

De este género de armas hispano-árabes, merece examen la que pertenece al Sr. Marqués de San Millán, demostrando algunas de ellas, el largo período en que subsistió la influencia del gusto tradicional en los artistas españoles y la afición de los magnates á semejante clase de preseas.

Y con esto damos punto á la presente parte de nuestro breve trabajo, pues los datos apuntados son suficientes para realzar el valor de tales espadas, que todas ellas comprueban el peculiar y elegante sello que supieron imprimir en sus obras artísticas los árabes españoles.

Digitized by Google

ESPADAS CRISTIANAS

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO II

Espadas cristianas.—Roldán.—El Cid.—Reyes de Aragón.—San Fernando.—Alfonso II.—Fernando el Católico.—Gonzalo Fernández de Córdoba.—El Conde de Tendilla.—Francisco I.—Carlos I.—Pizarro.

I

La espada de Roldán.

Muchas espadas han tenido fama singular, encarecida en las narraciones de la fábula y consignada en los anales de la historia, hasta el punto de ser emblema de nacionales glorias.

En los tiempos caballerescos, era frecuente, entre los paladines, dar nombre á la que consideraban fiel compañera é instrumento principal de heroicas empresas.

Digitized by Google

La *Durandal*, llamada *Durindana* por italianos y españoles, *Durenda* en la Crónica falsamente atribuída al arzobispo Turpín y *Durandat* por Demmin, que va siempre unida al recuerdo de Roldán, es una de ellas (3).

En la Armería Real, se conserva una preciosa espada, atribuída á aquel héroe, y descrita de este modo en el *Inventario de Gaspar de Bricio* (1503): «Una espada que se dice la joiosa del bel cortar, que fué de Roldan: es ancha al nacimiento como quatro dedos é tiene por la canal unos cornadicos pequeños, y encima de la canal una cruz de cada parte: tiene el pomo, y el puño y la cruz, de plata dorada, labrada de filigrana, é tiene encima del pomo una piedra amatista ochavada, y en la una haz del pomo quatro piedras, la

Digitized by Google

una amatista ochavada, é dos çafires de mala color; y en la otra parte del pomo tiene dos amatistas, la una triángulo y otros dos çafires, el uno blanco y el otro de mala color, y en la una parte de la cruz una amatista é un çafir, ámos de mala color, é dos perlas quemadas, é de la otra parte otro tanto.»

En el *Resumen* de Abadía, se lee: «una que es tradicion fue de Roldan, guarnecida de plata y piedras.»

«Y están en mas veneracion, decía Cervantes, que la espada de Roldan en la Armería del Rey nuestro señor.»

Tuvo fama la espada de Roldán de hallarse encantada, una de aquellas *circeas* que figuran en los libros de caballerías, atribuyéndose esa cualidad á las reliquias engastadas en su empuñadura, *en l' oret punt i ad asez reliques*, dice la *Chanson de Roland*, las

Digitized by Google

cuales se componían de un diente de San Pedro, sangre de San Basilio, cabellos de San Dionisio y parte del vestido de la Virgen, por lo que *deables mal faire ne li puet.*

Que la que se conserva en la Real Armería no fué de Roldán, es evidente; parece del siglo XIII, opinando el ilustrado escritor D. J. Bernadet que debió pertenecer á alguno de los Alfonsos, así como el Sr. Martínez Romero suponía pudiera haber sido de Fernando III, porque la presencia de las armas de Castilla y de León, en el arriáz, indican origen real.

El *Catálogo de la Armería*, la describe de este modo: «El puño y arriáz son de plata sobre-dorada: el primero, ya casi blanco, ha estado cubierto de una lacería de plata de estilo árabe, de que quedan algunos restos, y también el engarce de una pie-

Digitized by Google

dra que falta. El arriáz, que tiene atauriques ajaracados, concluye enroscado y en tréboles agudos; en una *pestaña* se vé un castillo y en otra un león. La hoja tiene un ligero dibujo que concluye en una cruz recrucetada. La vaina está cubierta de cinco trozos de chapa de plata, formando diversas lacerías árabes. En todos ellos hay varias piedras finas, principalmente un gran rubí del Mogol; en el cuarto trozo hay dos zafiros, y en éste y en los demás hay granates, amatistas, topacios, cornerinas y algunas otras piedras. Ancho de la hoja, 3 pulgadas y 3 líneas, largo, 1 vara, 1 pulgada y 6 líneas; pesa 3 libras y seis onzas, y la vaina 2 libras y 11 onzas.»

Aunque en el Inventario de Gaspar de Bricio, se la denomina la *Joyosa*, debemos advertir que esta de-

Digitized by Google

signación se aplica siempre á la espada de Carlo-Magno (4).

Otra espada, que se supone de Roldán, se guarda con gran aprecio en Rocamador (Lot).

Varios personajes de los libros de caballerías, usaron espadas, á las que se atribuían singulares virtudes, que tenían nombre propio. *Balisarda*, de Renaldos de Montalván; *Murgleis*, del Conde Ganelón· *Hauteclaire*, del Conde Olivier; *Almace*, del Arzobispo Turpín; *Preciosa*, del Emir Baligant, y *Escalibort*, del Rey Artús, pueden servir de ejemplo (5).

Las disquisiciones á que tan aficionados se muestran los amantes de la antigüedad, tuvieron amplia base con el hallazgo de una espada, ocurrido en el siglo XVII. Dos meses antes del sitio de Montalbán (1621), haciendo trabajar el Duque de Rohan

Digitized by Google

en el foso de un baluarte situado en las ruinas de la iglesia de Santa Catalina, hallóse un gran sepulcro de piedra, que encerraba un escudo, un par de espuelas y una espada de vara de longitud y cuatro dedos de ancha, en cuya hoja, dorada, se leían estas palabras, grabadas con caracteres góticos: «Utrique nomen peperi & Magno Alexandro & Maximo Cæsari», por un lado, y por el otro: «Nec vis Herculea me terruit unquam dum Constantini Magni firmarem imperium Theogonias MCCXX.» La guarda y pomo eran de cobre grabado y dorado.

La curiosidad de la invención, lo extraño de las inscripciones y el deseo de encarecer la importancia del descubrimiento, debido al Duque de Rohan, llevaron á un panegirista de la casa de Montmorency, á justificar

Digitized by Google

los antecedentes de la preciosa arma, para ensalzar su mérito, y lo hizo con un razonamiento que merece, por lo extravagante, reproducirlo en extracto:

«Esta espada, exclama, dice haber dado nombre al gran Alejandro y al muy grande César, vanagloriándose de no haber tenido miedo de la fuerza de Hércules, mientras afirmaba el imperio del gran Constantino.

»Así, pues, si esta espada ha sido de Alejandro, de César y de Constantino, está fuera de duda que no puede hallarse en todo el orbe más ilustre antigüedad, porque, habiendo Alejandro vivido el año del principio del mundo, 3657, y César el de 3937, ha durado desde el primero al segundo 280 años, de César á Constantino 366, de Constantino á Carlo-

Digitized by Google

Magno 480, y de Carlo-Magno al presente de 6199, 899; total, 2.025 años.

»Para la comprobación de este hecho, es necesario recurrir á la historia, que nos enseña que Alejandro el Grande, muerto en Babilonia por el artificio de Antipater, fué trasladado á la ciudad de Alejandría, capital de Egipto, cuyo reino correspondió por sucesión á Cleopatra. Esta princesa, amada de César, no pudo hacerle presente más estimable que la espada de Alejandro, sacándola de su sepulcro ó de los tesoros de sus predecesores, si bien la historia asegura que César hizo abrir la sepultura de Alejandro, para reverenciar las cenizas de aquél á quien admiraba é imitaba.

»Sucediendo Constantino al imperio de César, encontró, sin duda,

Digitized by Google

entre los tesoros de Roma, esta espada, respetada por todos los sucesores de César, y se comprende fácilmente que quisiera utilizarla, haciendo que Theogonías grabase su nombre y el año de su imperio, por ser el tercer conquistador digno de esta espada; y más tarde, cuando impuso su nombre á Constantinopla, al llevar allí sus tesoros, dejó entre ellos esta arma, religiosamente custodiada por sus sucesores, hasta la emperatriz Irene y su sucesor Nicéforo, de quienes, pretendiendo la una unirse en matrimonio, y el otro estrechar lazos de amistad con Carlo-Magno, se puede fundadamente presumir que entre los presentes que le enviarían, habría de ser esta espada el más rico y el más digno del Emperador de Occidente.

»Carlo-Magno puede haberla dado

Digitized by Google

á alguno de los barones que le siguieron en sus grandes expediciones, y Renaud, que fué señor de Montaubán, la merecería, acaso, como prenda de la estimación en que Carlo-Magno tenía su valor.

»Renaud murió en Roncesvalles; su cuerpo, trasladado á Montaubán, fué sepultado con espada, espuelas y rodela, en la iglesia de Santa Catalina. ¡He aquí lo que ha encontrado el Duque de Rohan!», concluye, triunfalmente, el sencillo cronista.

II

Espadas del Cid.

Viniendo á épocas más ciertas, son varias las espadas que merecen especial anotación, aun cuando hecha con la posible brevedad, pues cada

Digitized by Google

una de ellas exigiría una completa monografía, si hubiera de darse acabada noticia de ellas, en unos casos y discutir, en otros, la mayor ó menor autenticidad que puedan tener.

Ocupan el primer lugar, en los anales de nuestras glorias nacionales, las dos espadas del Cid, denominadas la *Colada* y la *Tizona*, descritas del modo siguiente en el *Inventario* de Gaspar de Bricio: «Un espada que se dize Tizona, que fué del Cid. Tiene una canal por medio de ámas partes, con unas letras doradas; tiene el puño, é la cruz é la mançana de plata, é en ella castillos é leones de bulto, é un leoncico dorado de cada parte de la cruz en medio.»

«Otra espada que se dice Colada, que fué del Cid, que tiene por medio en cada parte, una canal dorada, sin letra ninguna, é tiene de la una parte

Digitized by Google

cuatro cercos redondos, uno metido en otro, é tiene la cruz é el pomo de hierro plateado; labrada á escaques, é tiene el puño de palo, con unas correas ó cuerdas blancas »

Una de las espadas se designa siempre en el *Poema* con el nombre de *Tizon*, pero ya en la *Crónica* se dice *Tizona*.

«Á so sobrino por nombrel lamó,
Tendió el braço la espada Tizon le dió,
Prendet la sobrino ca meiora en sennor.»

«En la su mano derecha
La Tizona le fué atada,
Sutilmente á maravilla
Iba en la su mano alçada.» (6)

«Y el braço diestro por quien algun dia
Nos respetaran moros y el Christiano,
Y ya la muerte enlaça, abate, enfria,
Ponedle inhiesto y alto, y en la mano
Bien fixada y desnuda mi tizona
Tan conocida deste Rey pagano.»

Digitized by Google

Las Hazañas del Cid, comedia, atribuida á Liñán de Riaza.

«Años haze, Rey Alfonso,
Que solo en vuestro servicio
El arambre de Tizona
Apenas le he visto limpio...»
«Peleo con la Tizona,
Non ofendo con la lengua...
Que mas traigo siempre al lado
Á Tizona que á Jimena ..»
«El temido de los moros,
Aquella gloria de España,
El que nunca fué vencido,
El rayo de las batallas,
Ese buen Cid Campeador
Defensor de nuestra patria,
Espejo de capitanes,
Y de traidores venganza,
En las cortes de Toledo,
Do le fueron entregadas
Ante el sexto rey Alfonso
Por los condes las espadas,
Así fablaba con ellas
Sin hartarse de mirallas:
—¿Dó estais, mis queridas prendas?
¿Á dó estais, mis prendas caras?

Digitized by Google

No caras porque os compré
Por dinero, oro ni plata,
Mas caras porque os gané
Con el sudor de mi cara
Al rey moro de Marruecos
Siendo Valencia cercada;
Á vos gané, mi Tizona,
Que vos traia en su guarda:
Y al conde de Barcelona
Á vos os gané, Colada.
Cuando les tomé á los moros
Los castillos de Brianda.
Yo nunca os fice cobardes,
Antes por la fé cristiana
En la sarracena gente
Os traje siempre cebadas.
Á los condes, mis dos yernos,
Por ser joyas tan preciadas,
Vos dí, y ellos (¡mal pecado!)
Os tienen de orin manchadas.
Non érades para ellos
Que vos traian afrentadas,
Por de dentro muy fambrientas,
Por de fuera pavonadas.
Libres estais de las manos
Que os traian cautivadas,
El Cid os mira en las suyas

Digitized by Google

Donde sereis más honradas.—
Dijo, y á Pedro Bermudez
Y á don Alvar Yañez llama,
Y manda que se las guarden
Mientras las cortes duraban.» (8)

Cómo adquirió el Cid la *Tizona* y la *Colada* lo dice el *Poema:*

«É ganó á *Tizon* que mill marcos doro val...»
«Al Conde don Remont á prison le an tomado,
Hy ganno á *Colada,* que mas vale de mill
[marcos de plata...»

He aquí algunas notas históricas referentes á estas armas famosas:

«Pedro Martín de Osonilla recibió el Señorío de Soria, por haber regalado á Sancho IV la famosa espada del Cid, llamada la Colada» (9).

«Llevaba Martín Antolinez para este combate contra el Infante don Fernando, la famosa espada del Cid llamada Colada, que su Magestad

Digitized by Google

tiene y se muestra en Madrid en su Real Sala de Armería. En cuya hoja de vna parte estan esculpidas quatro letras que dicen: Si. Si. Y en la otra parte otras quatro que dizen: No. No. Esta espada dize la general historia, que ganó el Cid al Conde de Barcelona en la batalla que vuo con el Rey D. Pedro de Aragon. Refiérela Garivay en el cap. 16 del libro II. Y el Arçobispo de Toledo. Y la general historia, aunque en los Anales de Aragón en el cap. 22 en el libro VII, se contradize el tiempo desta batalla. La otra espada, llamada Tizona (que el Cid ganó del Rey Bucar, Señor de Tunez, quando le venció en la batalla), llevaba Pedro Bermudez, con la qual venció al Infante D. Diego» (10).

«Passada la batalla, los Infantes demandaron licencia al Cid para se yr á Castilla con sus mugeres. Y como

Digitized by Google

quiera que desto peso al Cid, y mucho mas á doña Ximena: vuosela de dar: y el Cid los aparejó muy ricamente: y les dio muchos paños de oro y seda: y dioles las espadas colada y tizona...» (11).

«Levãtose entõce el Cid y dixo: Señor, ante el Rey y su corte pocas palabras y ciertas se deuen dezir y assi yo demãdo á los Infantes de Carrión ante vos q̄ me den dos espadas que les yo preste, que á la vna llama tizona y á la otra colada que no han razón alguna por las tener cõtra mi voluntad. Y el Rey esperó atendièdo q̄ los infantes respõdiessen: y ellos callaron. Y el Rey mando á los jueces q̄ juzgassen lo q̄ hallassen por derecho. Y los jueces determinarõ que los Infantes diesen las espadas al Cid, y los Infantes no lo quisierõ hazer. Y desto el Rey fue muy sañu-

Digitized by Google

do y leuãtose de la silla y fue á ellos donde estauã assentados: y tomoles las espadas y diolas al Cid. Entonces se leuãto Aluar Llañez y dixo al Cid: Tener por bien de me dar á Colada con q̄ vos guarde quãto estas cortes turaren, y el sela dio y leuantose Pedro Bermudez y hizo essa mesma demanda: y el Cid le dió a Tizona» (12).

«Dos espadas notables é históricas han llegado hasta nosotros pertenecientes al Cid: la famosa Tizona que se halla vinculada en los marqueses de Falces, y la Colada, que existe en la magnifica Armería Real de Madrid con el número 1.727. Esta última, ganada por el Campeador al Conde D. Berenguer Ramón II, el Fatricida, en la batalla de Tobar del Pinar, se hallaba confundida con las muchas y famosas que hay en dicho

Digitized by Google

Museo, y cuando más la atribuían los empleados de él, á Felipe II ó á Felipe III; pero el erudito arqueólogo, D. Antonio Martínez del Romero, encargado actualmente del departamento de impresiones en lenguas orientales y extranjeras de la Imprenta Nacional, al ocuparse, de orden de S. M. en la formación del gran *Catálogo histórico y artístico de la Armería*, hizo tales y tantas investigaciones, especialmente en los archivos pertenecientes á la Real Casa, para averiguar cuál fuese la Colada, que consiguió determinarla con toda exactitud» (13).

El Sr. Martínez Romero, citado en la nota precedente, razonaba del siguiente modo su opinión, en favor de la autenticidad de *la Colada*, desde antiguo discutida y hoy, en absoluto, negada, por la mayor parte de los afi-

Digitized by Google

cionados á este linaje de investigaciones.

«La Colada: espada famosa de Ruí Díaz del Bivar, denominado el *Campeador*. Guarnición cincelada: guarda ó guardamano con un solo brazo y patillas. Del brazo que falta sale un puente á la patilla contraria, y de la otra patilla sale un pitón; de la parte de la guarda sale un ramal que termina en la patilla. Hoja toledana de seis mesas: largo una vara, una pulgada y tres líneas. Su mayor ancho es de dos pulgadas y tres líneas. La presente espada se atribuía á Hernán Cortés, al paso que se daba por la Colada un arma de fines del siglo XV, como es la espada zaragozana, propia del Conde de Benavente.»

«El examen de todos los documentos relativos á la Armería y los antiguos inventarios de ella que hemos

Digitized by Google

revisado con la más prolija detención, juntamente que la confirmación de Berganza en sus *Antigüedades de España*, nos han puesto en el caso de presentar de una manera cierta á la Colada. Según escritos antes citados, la hoja tiene en un lado las palabras *sí*, *sí*, y en otro *no*, *non*. En efecto, están las palabras *no*, *non*, pero se han equivocado en creer que dice *sí*, *sí* en el otro lado, pues las letras claramente indican componerse de una *R* y tres *III* con adornos interpuestos. Consta también, que la guarnición de la Colada era de cruz; la que hoy tiene no es así, pero esto no es un motivo para dudar de su autenticidad, pues ha sido costumbre de ignorantes quitar empuñaduras antiguas para sustituirlas con modernas, de que hay muchos ejemplos en todas las Armerías.»

Digitized by Google

No se deduce, por cierto, de estas palabras, prueba alguna en favor de una espada, que basta verla para conocer que no tiene nada que corresponda á la época del caudillo insigne, terror de los moros (14).

Réstanos sólo añadir que el mismo nombre de *Tizona*, llevaba la espada del insigne D. Jaime el Conquistador.

«Con su tan preciada espada que llamaban Tisona que se la embiaron de Monçon, arremeter para los enemigos» (15). «Al abdicar, en 6 de julio de 1276, se la entregó á D. Pedro» (16).

III

Espadas de los Reyes de Aragón.

Un ms. del siglo XVII, contiene curiosas noticias relativas á espadas

Digitized by Google

que fueron de los reyes de Aragón, halladas al abrir sus sepulcros. Se encontró la de D. Ramiro el Monge, «que era de dos palmos y medio, de cuchilla dorada á lo antiguo y la empuñadura lo mismo, en forma de cruz; algo menos de un palmo».

Hoy la tienen los de aquel linaje, dice el ms. y doña Dorotea Gascón, la viuda de D. Blasco de Panzano y Azlor, que fué el que hizo reconocer el sepulcro.

Y la de D. Pedro el Ceremonioso, que pareció en el Archivo de Sobrarbe, «de tres palmos y el pomo y cruz dorada con vaina azul de paño, y así la alimpió un espadero navarro llamado Domingo de Mendilarsa».

Añade el libro: «Y fué porque en una crónica antigua halló manuscrito el Rey (Felipe II) como en una batalla que tuvo aquel con el de Cas-

Digitized by Google

tilla, de un golpe se la quebró en la cabeza, y retirados los dos por sus vasallos, el Rey la imbió á Castejón de las armas, y allí se volvió á apedazar, y quedó más fuerte. Y era la verdad que así estaba la espada, y la tiene en su Armería S. M. Y por eso se ordenó por fuero, pena de la vida, que en de allí adelante nadie pedazase espada alguna, ni la forjase siendo quebrada.»

IV

Espada de San Fernando.

La conservada en la Real Capilla de la Catedral sevillana, es preciosa reliquia, cuya contemplación trae á la mente un mundo de recuerdos.

Desde 1255, dice Rodríguez Zapata en sus *Glorias históricas y reli-*

Digitized by Google

giosas de San Fernando, se llevó, procesionalmente, en ciertos días solemnes. «Según tradición vulgar, añade este escritor, la espada del santo Rey la poseyó primero el Monasterio de San Clemente, hasta que la dieron las monjas al Cabildo. Ortiz de Zúñiga lo niega, y es indudable que, si el Cabildo hubiese poseído la espada alguna vez no la hubiera dado nunca á la Capilla Real, sino la hubiera conservado entre sus reliquias.

»Es distinta de la que aún tiene ceñida á su cuerpo difunto San Fernando, según consta del testimonio de la Escritura otorgada ante Diego Fernández, á 13 de Junio de 1579...

»El puño y pomo son de cristal de roca; la cruz ó brazo que la forma, de una piedra cornelina aleonada como un dedo de gruesa; la cuchilla

Digitized by Google

es de dos filos, con una canal en medio por ambos lados, y de más de una pulgada de ancho, y como cuatro palmos de larga, notándose que está algo gastada por las repetidas veces que se habrá limpiado...

»Acerca del origen de estas dos prendas (la espada y el pendón) hay varias opiniones, según algunos cronistas, y entre ellos D. Cristóbal de Sandoval, obispo de Pamplona, que dice pertenecieron al Conde Fernan-González, y San Fernando las recogió del Monasterio de San Pedro de Cardeña, al tiempo de empezar sus campañas contra los moros, como un recuerdo de aquel ilustre Conde de Castilla, que murió por los años de 930.

»El padre Juan de Pineda, en el *Memorial* que escribió de las virtudes del Santo Rey, no asiente á esta

Digitized by Google

opinión, fundado en que no hay autores que lo aseguren, antes ni después de Sandoval, pero la Crónica de los Condes de Castilla de fray Gonzalo de Arredondo, y otros muchos autores, más antiguos que Sandoval, lo afirman, juntamente con el M. R. P. fray Francisco de Berganza, de la Orden de San Benito, que en la historia del referido Monasterio, publicada en Madrid el año de 1719, entre las antigüedades de España, dice: *Estando el Santo Rey para ir á la conquista de Sevilla, determinó llevar la espada y el guion de nuestro Conde, confiado en que por estos medios Dios le había de entregar la ciudad de Sevilla y le había de dar victoria contra los moros.*

»Sea de todo esto lo que fuere, lo indudablemente cierto es que la espada de la Real Capilla la usó San

Digitized by Google

Fernando, y ya estaba allí el año de 1260, en que consta la llevó en la procesión del día de San Clemente el Rey D. Alonso, su hijo, que la tomó, según se acostumbraba entonces, de manos de una estatua de su padre que, sentada en un sillón y vestida de brocado, él mismo había hecho colocar en un nicho de la antigua Capilla de los Reyes, la cual desapareció cuando se canonizó el Santo Rey y se pusieron sus reliquias á la pública veneración de los fieles, por los años de 1671.

»Otra de las solemnidades en que la espada y el pendón ocupaban un lugar muy preferente, era en las honras fúnebres, que se celebraban primeramente en los días 29 y 30 de mayo, y después por el siglo XVI, el lunes siguiente á la fiesta de la Santísima Trinidad, cantándose vigilias

Digitized by Google

y misa con sermón. Este día se consideraba en Sevilla como festivo, asistiendo el pueblo á la iglesia, los príncipes castellanos y leoneses, y un número considerable de los moros del reino de Granada, que rodeaban el túmulo con hachas encendidas en las manos. El rey ó personaje más distinguido, llevaba la espada la tarde anterior en procesión y la colocaba con la corona de oro del Santo rey, en dos almohadones de terciopelo que estaban sobre la tumba...

»Desde que se trató de la beatificación de San Fernando, acabaron estos aniversarios fúnebres, y concedido el culto público, se colocó la espada al lado del Evangelio del altar de Nuestra Señora de los Reyes, junto á las reliquias del arzobispo San Leandro, y de aquí se toma por el Capellán Mayor Real el día de

Digitized by Google

San Clemente para la procesión, entregándola al Preste, en ausencia de los reyes, y posteriormente á los Asistentes de la ciudad... Antes del nuevo culto de San Fernando, se tomaba la espada de manos de una estatua del Santo Rey que había en un tabernáculo, á cuyos lados tenía otras dos, que representaban á su hijo D. Alonso á la derecha, y á la Reina doña Beatriz á la izquierda, todos sentados. Los reyes ó personas reales, la llevaban por la empuñadura, mas el Preste y luego los Asistentes, por la punta, con un tafetán, según consta de auto capitular de 5 de junio de 1517...

»Muchos han sido los reyes que han llevado la espada el día San Clemente. Además de D. Alonso el Sabio, lo hicieron D. Sancho el IV, D. Fernando el IV, D. Alfonso el XI,

Digitized by Google

D. Pedro el Justiciero, D. Enrique II, D. Juan I, D. Enrique III y don Enrique IV. D. Fernando el Católico, siendo Regente del Reino por muerte de D. Felipe y tutor de la menor edad del que luego fué emperador, con el nombre de Carlos V, la llevó en 1508, y entregó el estandarte al embajador de Alemania, que representaba al príncipe D. Carlos, diciéndole estas palabras: «Si mi nieto el príncipe se hallara aquí, él había de llevar esto; pero, pues no está, llevadlo vos por él.» Habiendo nombrado luego los dos cabildos una diputación para darle gracias, contestó el Regente-Rey, que: «merecian aquella espada y aquel pendón esta y mayores pruebas de la estimación de los Reyes, y más las suyas por su nombre, de que se preciaba mucho.»

«Singular ha sido la veneración que

Digitized by Google

en todos los tiempos han rendido los príncipes á esta espada, besándola postrados de rodillas, como preciosa reliquia, para tomarla en sus manos y llevarla, llenos de fe, á sus empresas, vinculando en ella, después de Dios, el feliz éxito de sus conquistas. Con no menor estimación, han llevado también el pendón, haciendo que presidiese en sus ejércitos, con igual dignidad que el de Santiago. Así lo verificó el año de 1407, el Infante D.Fernando el Magnánimo (17) hijo de D. Juan el I, hermano de D. Enrique el Enfermo y tutor de su sobrino el Rey D. Juan el II, llevando ambas prendas á la campaña, contra los moros de Zahara, Setenil y otros castillos, conduciendo el pendón su alguacil mayor D. Alvaro Pérez de Guzmán, acompañado de seiscientos caballeros y siete mil infantes. A su

Digitized by Google

vuelta á Sevilla fué recibido con grande entusiasmo, por las autoridades eclesiásticas y civiles en la puerta del *Perdón*. Llegando al altar mayor y dadas gracias por la victoria, pasó á entregar á la Real Capilla la espada, que puso, según refiere la crónica, «en la mano del Santo Rey D. Fernando, como la había tomado, y besóle el pie y la mano y asimesmo al Rey D. Alonso, y á la Reyna solamente la mano», aludiendo á las estatuas que arriba referimos (18).

«El año de 1410, volvió á sacarla otra vez, el mismo infante, pidiéndola desde Córdoba, y la llevó el Adelantado Mayor de la ciudad, para la conquista de Antequera, cuyo sitio fué porfiado y sangriento, hasta que después de grandes combates con los moros, se vió ondear sobre los muros el Pendón de San Fernando. Aún

Digitized by Google

más celebrada que la anterior, fué su vuelta á Sevilla, saliendo á recibirla el Arzobispo D. Alonso de Egea, el Conde de Cangas de Tineo, doña Leonor, la muger del Infante, los Alcaldes, Alguaciles, Veinticuatros, Jurados, Caballeros, Escuderos y todos los oficiales de la Ciudad. La Espada la traía el Adelantado Mayor, que la llevó, Per Afan de Rivera, delante del conquistador; y á su derecha venía el Pendón, con otros trofeos arrancados á los enemigos. Entrados en la catedral, hicieron la misma ceremonia que la otra vez, levantándose el *Pleito Homenaje*, que hicieran al recibirla.

«Como ya hemos indicado en otro lugar, era costumbre inmemorial el día de San Clemente, llevar la espada en la procesión, el Preste ó Celebrante, en ausencia de los Reyes, y el diá-

Digitized by Google

cono el estandarte. Enterado de lo cual el rey D. Felipe II, envió cartas al Ilmo. Rmo. señor Cardenal Arzobispo D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, y al Regimiento ó Cabildo secular, concebidas en los mismos términos, para que en lo sucesivo la llevase en su real nombre, el Asistente de la Ciudad, cuyo expresado documento dice así:

«El Rey—Muy Reverendo en Cristo Padre Arzobispo de Sevilla, del nuestro Consejo, y Venerables Deán y Cabildo de la Iglesia Catedral de la dicha ciudad: Ya sabéis que el día de San Clemente de cada año, que es el día en que se ganó de los moros esa ciudad por el señor Rey D. Fernando, se acostumbra hacer una procesión solemne en conmemoración de la victoria, y lleva la espada de el dicho señor Rey, el sacerdote que

Digitized by Google

aquel día dice la misa; y porque á nuestro servicio conviene de aquí adelante, el nuestro Asistente, que es ó fuese de esa ciudad, lleve la dicha espada en la procesión, con el acompañamiento de pompa, y en la parte y lugar, que las personas seglares algunas veces la han acostumbrado llevar, y no el sacerdote, como se solía hacer, ni otra persona alguna, vos mandamos que así lo hagáis y cumpláis, porque esta es nuestra voluntad y contra esta nuestra Cédula, no vais, ni consintáis ir, ni pasar en manera alguna.—Fecha en el Pardo á 30 días del mes de Septiembre de 1576.—Yo el Rey.»

«Esta disposición se cumplió, recibiendo la espada el Asistente y haciendo el Pleito Homenaje de volverla otra vez á la Real Capilla, practicándose lo mismo en adelante. Mas

Digitized by Google

habiendo acontecido después, el año de 1671, la canonización del Santo Rey, acordó el cabildo eclesiástico reclamar á la Corte, exponiendo que considerándose la espada ya como una reliquia, no parecía bien la llevase un seglar, sino un sacerdote canónigo dignidad de esta Santa Iglesia. A este fin envió de diputado al canónigo Juan de Tejada y Alderete; pero hallándose en la Corte don Pedro Niño de Guzmán, conde de Villaumbrosa, de Presidente del Consejo de Castilla, como había sido diez años Asistente de esta ciudad, no dió favorables los informes y se negó esta pretensión.

»En la translación de los Cuerpos Reales, á la nueva capilla, verificada el día 13 de Junio de 1579, recibió la espada y el estandarte, D. Fernando de Torres y Portugal, conde del

Digitized by Google

Villar, Asistente de la ciudad, de manos de D. Antonio de Molina, Presidente y Capellán más antiguo de la Capilla Real, prévio el Pleito Homenaje, para devolverlos terminada la procesión. Concurrieron al acto de la entrega y recepción de tan venerados objetos, entre otras personas notables, el licenciado Nufro de Alfaro, Alonso Suárez, Gonzálo Sánchez de Tejada, Luis Riverol, Juan de Vargas, Juan de Cozar, el licenciado Francisco de Toro, Luis de Sotomayor, Pedro Fernández, Luis Sánchez Mallen, el licenciado Francisco Pacheco y Antonio de Mondragón, Capellanes de la mencionada Real Capilla (19).

»En la procesión celebrada el lunes 25 de Mayo de 1671 para solemnizar el nuevo culto del Santo Rey, llevó la espada, prévio el *Pleito Ho-*

Digitized by Google

menaje hecho ante el licenciado don Juan Francisco Farfán de los Godos, Capellán Real, recibiéndola de su mano, el señor don Pedro Villela y Zorrilla, conde de Sauces y de Tribiana, vizconde de Villorias, caballero del Orden de Santiago, Mayordomo de la reina, Asistente y Maestre de Campo General de esta ciudad y su reinado, y el Pendón el señor D. Lope de Mendoza y Mahte de Luna, Caballero del Orden de Calatrava y Alguacil mayor de Sevilla.

»En el tiempo que estuvo en esta ciudad la Corte de Felipe V, llevó este piadoso monarca la espada varias veces el día de San Clemente; y por su decreto de 29 de Abril de 1729, la llevó en la solemne procesión el día 14 de Mayo, para celebrar la translación del Santo Cuerpo de San

Digitized by Google

Fernando á la urna de plata, en que hoy se venera, el Excelentísimo señor D. Alonso Manrique, Duque del Arco, caballero Profeso de la Orden de Santi-Espíritus, y Caballerizo Mayor de S. M., y el estandarte, el Excelentísimo Sr. Marqués de Villena, Mayordomo Mayor de Palacio.»

«Posteriormente ha sido también conducida la espada por varias personas reales y distinguidos personajes, que han visitado esta ciudad (20).»

Fórmula del Pleito Homenaje *para la entrega de la espada y del Pendón de San Fernando en la festividad de San Clemente, aniversario de la conquista de Sevilla.*

«¿V. E. hace Pleito Homenaje de recibir la espada y el pendón, con que el Santo Rey D. Fernando III de Castilla, conquistó esta ciudad del Agareno en 1248, y concluída la pro-

Digitized by Google

cesión, misa y sermón, devolverlos á esta Real Capilla sin lesión alguna, sujetándose á las penas que imponen las leyes de Castilla á los Caballeros, que hacen Pleito Homenaje y faltan á su palabra?

Responde: Sí, prometo.

Cuando la devuelve, dice el que la recibe:

Habéis cumplido vuestra palabra y quedáis libre del Pleito Homenaje.»

Hasta aquí Rodríguez Zapata, cuya relación íntegra hemos copiado, por ser la más exacta y acabada, de las escritas para conmemorar los antecedentes históricos y las formales ceremonias, con que tiene lugar la entrega de la Santa Reliquia, en la procesión que, anualmente, se verifica el día de San Clemente.

En Febrero de 1860, con motivo de la toma de Tetuán, se improvisó, en

Digitized by Google

la Catedral, después de *Completas*, una procesión con la Virgen de la Concepción, la espada y el pendón del Santo Rey.

El día de San Clemente de 1868, ocurrió un curioso lance. Llegó la hora de salir la acostumbrada comitiva y no acudió á la Iglesia mayor, ni el Gobernador, ni la Ciudad. El Maestro de Ceremonias, que conocía los antiguos Anales, advirtió que le correspondía llevar la espada al *Señor de Misa*. Hizose así, siendo Preste el Sr. Tarancón, Dignidad de Maestre-escuela.

El acompañar la espada, cuando desde el Altar mayor vuelve á su capilla, es cortesía del cabildo, mas no obligación, por lo cual, el Pertiguero, á nombre del señor Deán ó Presidente, invita á los capitulares, tres veces en cada coro, diciendo: «El señor

Digitized by Google

Deán si gusta V. S. acompañar la Espada.»

Mientras existieron los Racioneros, el Estandarte iba en el lugar correspondiente á los más antiguos y la Espada entre los señores canónigos. Hoy acompañan al Pendón los capitulares modernos y á la Espada los antiguos, llegando ambos Cabildos, solamente, hasta la puerta de la Real Capilla.

Antes del Concordato de 1851, en que fué creada la Dignidad de Capellán Mayor en Sevilla, Toledo y Granada, ocurrió ser el Capellán Mayor un prebendado, y el día de San Clemente, salía del Coro y al llegar á la columna frente á la Concepción grande, el Maestro de Ceremonias y el Pertiguero, le acompañaban á la Capilla Real, donde entregaba solemnemente el Estandarte y la Espada, co-

Digitized by Google

mo hoy lo hace el referido Capellán Mayor.

*
* *

En tiempos modernos se ha suscitado, diferentes veces, la cuestión de la autenticidad de esta espada, que, por tantos conceptos atrae la atención del arqueólogo, aparte de la veneración que, por su procedencia, inspira al católico.

La crítica moderna, exigente, á las veces, en demasía, pretende depurar, siempre, los orígenes de las reliquias artísticas, de manera tal, que llega un momento en que se hace forzoso dudar de todo.

Los escritores antiguos, aunque fueran de los más ilustrados, no abrigaban tales recelos. Así dice Argote de Molina: «muestrasse, cada año en la Sancta Iglesia en su capilla, el día de

Digitized by Google

San Clemente, el retrato del mismo Rey de bulto y vestido de Brocado con su misma espada en la mano... y allí llega el Asistente de Sevilla, á quien con pleyto omenaje se le entrega el espada de el Sancto Rey...»

Núñez de Castro en la *Vida de San Fernando el III.* — Madrid 1787, después de contar que Miguel Carbonell, asegura haber sido enviada por el Rey de Francia á D. Berengario, séptimo conde de Barcelona, para que con ella hiciese guerra á los moros y D. Jayme de Aragón se la presento al Rey Santo, la describe de este modo: «Lo más cierto es que el Rey la mandó labrar para sí.

»Tiene quatro palmos de cuchilla, con otro que tiene la guarnición, bien afilada de ambos lados, puntiaguda, con una sola canal en medio y ancha de dos pulgadas, pomo y puño de

Digitized by Google

cristal de roca, la Cruz ó el brazo que la compone, de una piedra leonada, de grueso de un dedo, no conocida, y aunque no muy preciosa no vulgar, la guarnición está adornada con delgadas láminas de oro.»

Ahora bien, veamos las razones en que se apoyan los escritores que se han ocupado de esta espada famosa, para poner en duda su autenticidad y nos parece lo más sencillo, consignar el parecer del arqueólogo D. José Gestoso, que, conocedor de cuanto se ha publicado sobre la materia, ha expresado su opinión, fundándose en los argumentos y consideraciones que pasamos á exponer.

En el libro, *Curiosidades sevillanas*, 1885, la describe de este modo:

«Empezando por el pomo, hallamos que acaso no sea el primitivo, como parece indicarlo los ligeros adornos

Digitized by Google

que se ven en la abrazadera que sujeta los dos trozos circulares de cristal de roca de que consta, cincelados por ambas haces: la empuñadura es de cortas dimensiones, é igual materia, compuesta asimismo de otros dos grandes trozos, que asientan directamente sobre el arriaz, formado de las piezas siguientes: en el sitio del recazo se encuentra una lámina de plata levemente repujada con labores de ataurique y lacería, que lo revisten en sentido circular; de aquí arrancan unos trozos de mármol rojo, que terminan la cruz, sujeta en su centro por sencillas abrazaderas de plata. La empuñadura mide 0'10 m. y el arriaz 0'15 m. de largo. Con respecto á la hoja, inclusa la espiga, tiene de largo 0'93 m. Por sus proporciones parece un bracamarte, pero hemos creído, al examinarla, que ha de haber sido

Digitized by Google

rebajada, pues se notan señales de esta operación en el arranque de la citada espiga...

«Si el arma que se conserva en la Real Capilla tiene algo ejecutada en la época del Rey Santo, es sin duda el arriaz...»

Y por último, en la extensa obra titulada *Sevilla Monumental*, copioso depósito de notas auténticas y documentos importantes, tomados de diferentes archivos, después de afirmar, con gran exactitud, que no puede sostenerse la opinión de algunos que, como Fr. Prudencio de Sandoval y Fr. Gonzalo de Arredondo, la suponen del siglo x, condensa su parecer en los siguientes términos:

«La forma general adáptase sin dificultad á las usadas en el siglo XIII, pomo abultado; empuñadura pequeña, arriaz pequeño y recto, hoja an-

Digitized by Google

cha y corta. En cuanto al primero, que mide de diámetro 5 centímetros, no creemos que sea el primitivo, y así lo acreditaremos más adelante con palabras de un fidedigno escritor que nodejan lugar á dudas. De la misma materia es la empuñadura y dispuesta también en dos trozos: tiene de alto 10 centímetros y 15 de largo el arriaz, adornado en su centro y como hasta la mitad del todo, con unas chapas de plata de estilo musulmán, pues están decoradas con lacerías y atauriques: los extremos que quedan libres del dicho arriaz, son al parecer de jaspe encarnado ó mármol sanguíneo, sujetos en su mitad por una abrazadera lisa de plata. Las láminas del mismo metal antes citadas, tienen seis lados ó caras, ajustándose á la forma que ofrece toda esta pieza, y en cada uno de aquéllos van alternando las

Digitized by Google

labores; la hoja por el recazo tiene de ancho 4 centímetros, es lisa, con ancha canal en el centro en que se advierten huellas de letras y en el espigón se ven soldaduras como de haberla rebajado. Toda ella incluso aquél, tiene 93 centímetros.

« La primera noticia que hemos encontrado acerca de las composturas de que ha sido objeto, á partir de la segunda mitad del siglo XV, la hallamos en el Libro de Fábrica de 1454, según el cual se pagaron al espadero Juan de Talavera, 12 maravedises «porque alimpió el espada que sacan el día de San Clemente é troxo la ferramienta á la iglesia.» Otras partidas análogas hemos visto en los libros de fábrica de fecha posterior, siendo de advertir que como en ésta no se dice más que la espada, sin añadir de quién, y para que no haya dudas de

Digitized by Google

que con efecto ha sufrido gran alteración veamos cómo se encontraba á principios del siglo XVI.

«En seis visitas que se han hecho (refiérese á la Capilla Real) la primera á 23 de Enero de 1500 y la última á 12 de Julio de 1563 en el «Inventario de Alhajas y Papeles que se hacen entre las cosas que habia en el Tabernáculo donde estaban los tres señores Reyes de Talla», se menciona la espada y la vayna en esta forma:

«Una espada que tiene el Rey Don Fernando con una empuñadura verde de vidrio é una cruz de coral (y en otra parte dice de jaspe) con la guarnición de oro, é el pomo de vidrio doblete colorado, cercado de plata dorada en la mano derecha é la Bayna en la izquierda en que estaban 68 perlas medianas é diversas Piedras granates.»

Digitized by Google

En el libro de Visitas de la Real Capilla del año 1563 descríbese más puntualmente, diciéndose de ella que «era de plata dorada con doce piezas y las dos de ellas sin el sobrepuesto y con quarenta y seis piedras finas y unas esmeraldas y con treinta y dos perlas finas y con nueve escudos de las armas Reales de cristal estaban más dos piezas y otras dos mas pequeñas y otras quince piececillas» (21).

Muchos son los escritores sevillanos, entre ellos Espinosa de los Monteros, que consignan que el Santo Rey, al apercibirse á la conquista de esta ciudad, trajo consigo la espada del conde Fernán González, como arriba queda dicho, y siguiendo esta tradición llegan á asegurar que dicha arma es la que actualmente conocemos. Basta sólo examinarla para afir-

Digitized by Google

mar que la del conde no es ni ha podido ser ésta, como lo demuestran sus caracteres ornamentales, forma y tamaño.

El citado Espinosa la describe de este modo:

«Es de una vara en largo y la cuchilla finísima y tiene el pomo de Cristal, la Cruz del braço que la haze de una piedra Leonada del grueso de un dedo delgado pero muy preciosa... y el día de San Clemente se saca en solemnísima procesión... llevándola el Asistente levantada en alto por la punta, con un tafetán carmesí... en la dicha Capilla Real se ponen al lado derecho de la puerta della en un nicho cubierto de un sitial de brocado, las Figuras del Santo Rey y de la Reyna Doña Beatriz... y del Rey D. Alonso el Sabio, (él al lado derecho y ella al iz-

Digitized by Google

quierdo, todos vestidos de brocado amarillo).....»

Débese, por consiguiente, deducir de los antecedentes expuestos, que el arma guardada en la Real Capilla, no conserva de la época del Santo Rey, más que el arriaz, y como los extremos tampoco tienen su autenticidad suficientemente justificada, de aceptar el dictamen del Sr. Gestoso, tan sólo puede haber pertenecido á San Fernando, la lámina de plata levemente repujada, con labores de ataurique y lacería, que adorna aquella parte de la empuñadura.

Para comprobar hasta qué punto puede admitirse este parecer, veamos lo que cuentan de la espada las memorias más antiguas que de ella se conservan y que, por tanto, ofrecen la ventaja de referirse á una época,

Digitized by Google

relativamente, moderna para el que escribía.

La famosa *Crónica de Juan II*, de Alvar García de Santa María, dice así:

«É entró dentro é fizo oración ante la imagen de Santa María que está muy devotamente, dando muchas gracias á Dios porque le diera gracia é poder para tornar la dicha espada donde la él tomó é sacó é después que ovo fecho oración, tiró los brocales de la vayna de la espada uno á uno, fasta que los tiró todos quinze é quedaron las tablas é el espada, fuera que en la vayna desta espada no hay cuero ninguno, sino dos tablas que pone encima del espada de fierro, é encima de ellas todos los brocales dorados, de manera que se cubre toda la vayna...»

«Fasta que concertaron la vayna

Digitized by Google

del espada que estaba en pedazos y con muchas piedras preciosas. É entonces tomó la espada en la mano é dió la vayna á Carlos de Arellano que la llevase en la mano delante del. É así sacó el espada en la mano é Carlos la vayna.» (22).

En una *Memoria* tomada de un libro de Hernán Pérez del Pulgar, que se supone escrita en la era de 1383, se lee: «É tiene en la cabeza el Rey D. Fernando una corona de oro de tales piedras preciosas como las sobredichas, é tiene en la mano derecha una espada que dizen es gran virtud, con la cual ganó á Sevilla, la cual espada tiene por arras un rubí que es tamaño como un huevo y la cruz de la espada una esmeralda muy verde; é los que quieren guarecer de el mal que tienen, besan en aquella espada, y son luego guaridos:

Digitized by Google

tiene en la mano izquierda la vayna de la espada, en que están engastonadas muchas piedras preciosas.»

De las palabras de Hernán Pérez del Pulgar, resulta que la guarnición tenía, no «un rubí como un huevo» por arriaz, pues esto es imposible y acredita que empleaba mal la acepción de la voz arriaz, ni la cruz «una esmeralda muy verde», cosa también inverosímil, sino, sencillamente, el puño verde y el pomo rojo.

Esto coincide con lo que expresa el «Inventario de alhajas y papeles que se hacen entre las cosas que había en el Tabernáculo, donde estaban los tres señores Reyes de Talla», que dice: «empuñadura verde de vidrio, cruz de coral ó jaspe, pomo de vidrio colorado», por donde se comprueba que la guarnición que hoy

Digitized by Google

conserva la preciosa reliquia, puede ser, en su mayor parte, auténtica, con sólo admitir que en el centro de los gruesos trozos de cristal de roca que la forman, debió haber, como era de uso frecuente, delgadas láminas de color que, á través del cristal, podían hacerle parecer encarnado y verde, ó sea lo que Hernán Pérez de Guzmán calificaba de rubíes y esmeralda, y el Inventario, con mayor exactitud y modestia, reducia á vidrio de color, aunque exagerando también al decir oro, cuando la delgada chapa que conserva es plata dorada.

En las *Memorias que tocan á la Santa Iglesia*, se dice: «Consérvase en esta Real Capilla. Su hechura es de dos filos, y por ambos lados una canal que coje todo su largo, es menos de marca, si bien se echa de ver en ella

Digitized by Google

que fué mucho mayor en su principio: junto al puño es ancha, y en la disminución que tiene por los filos hasta la punta, se reconoce fué ella más ancha y que la canal remata en la punta ancha, que se ve fué cortada ó gastada con los azicalados que ha tenido para limpiarla. El puño fué compuesto de tres piezas, que serían de la piedra cornerina que es la de la cruz, porque el puño y el pomo de ahora son de cristal de roca, que se lo an puesto por averse perdido los de piedra. No se le conoce vayna antigua, porque la que tiene es moderna.»

No es necesario esforzarse para demostrar que el que redactaba este Inventario, era poco perito en el conocimiento de las artes decorativas aplicadas á las guarniciones de espadas, desde el momento en que, tan

Digitized by Google

sencilla como resueltamente, afirma que la empuñadura debió ser toda de la misma piedra que hoy forma los remates de la cruz, sustituída, mucho más tarde, por los trozos de cristal de roca que aún conserva, cuando éstos son, indudablemente, de mayor antigüedad que la llamada *cornerina* á que en las *Memorias* se hace referencia.

Y sin embargo, tales afirmaciones se explican, fácilmente, en épocas en que no se hacía especial estudio de esta clase de objetos, y cuantos acerca de ellos trataban, se limitaban á copiar lo que en cualquiera parte hallaban escrito. Así es que, figurando descrita en la *Crónica* y en el libro de Hernán Pérez del Pulgar la espada del Santo Rey como una arma de singular riqueza, adornada con pedrería de rubíes y esmeraldas,

Digitized by Google

y no hallándolas en la que se conserva, suponían que habían sido sustituídas por materias menos ricas y preciosas.

Ahora bien; acreditado que los referidos datos, tomados de antiguas Memorias, no se oponen á que la guarnición de la espada fuera en su tiempo de la misma materia que hoy la compone, exceptuando los inadmisibles trozos de jaspe que terminan su sencilla cruz, producto de una antigua restauración que vinieron, sin duda, á reemplazar á otros trozos de cristal, colocados sobre talco verde, examinemos si la forma de la espada se halla en relación con la época que se asigna á su construcción.

En la Edad Media, la espada, ancha en su nacimiento y disminuyendo, progresivamente, hasta formar

Digitized by Google

la punta, no tenía guardamano y se componía de puño, de forma redondeada, pomo, y gavilanes ó cruceta, que tomaron el nombre arábigo de *arriaces*, aunque *arriaz*, en aquel idioma, significase la guarnición entera.

En el *Tractado de las armas que fueron dadas al Infante D. Manuel*, se lee que San Fernando donó á su hijo, «la mi espada lobera, cosa de muy gran virtud et con que me fizo Dios á mí mucho bien.» De estas *loberas* dicen algunos que eran armas destinadas á la caza y generalmente tenían un solo filo; otros creen equivalían á las *de corte* y se usaban con el traje llamado *loba*, pero ambas opiniones se hallan en desacuerdo con lo que afirma la *Crónica de D. Alfonso el onceno de este nombre* — Madrid — 1787, pues de su texto resulta probado que era una espada de guerra.

Digitized by Google

Dice así el párrafo que á este particular se refiere: «Entonces el Rey envió á decir á D. Ivan, fijo del Infante D. Manuel, con un caballero, que por qué non pasaban él et los de la delantera el rio. Et un escudero que decían Garci Iofre Tenoyro, fijo del Almirante que mataron los moros en la flota, et era vasallo del Rey, et iba en la delantera, dixo á este D. Ivan, que la su espada lobera, que él decía que era de virtud, que más debía hacer en aquel día.»

Dedúcese, por consiguiente, que las *loberas* servían para el combate é igualmente se halla comprobado, que debían ser de fuerte y sólida construcción, pues en el «Inventario que hizo Gaspar de Bricio, por mandado de la Reina Católica, de todas las cosas que se hallan en los alcázares de Segovia» (1503), se encuentra lo

Digitized by Google

siguiente: «Otra espada que se dice lobera: tiene una canal ancha por medio de cada parte, é en la una parte unas letras que dicen *No*, *no;* tiene la cruz é el puño de plata blanca, con castillos y leones, é el pomo de hierro.»

Prueban autorizados datos, que en el siglo XIII, se construían las espadas más rectas y de mayor peso, para romper la armadura, que cada día recibía nuevos refuerzos, pero así como continuaba en uso la pequeña espada estrecha y afilada del siglo anterior, y los pomos afectaban las más variadas formas, las de gala, como esta de San Fernando lo era, se apartaban, un tanto, de los modelos comunes, aspirando, principalmente, los buenos maestros, á que las armas fuesen objetos de gran lujo.

Sobre estas bases, la espada de

Digitized by Google

la Capilla Real, puede atribuirse, sin esfuerzo, al excelso conquistador de Sevilla, puesto que, por su materia, se acomoda á las más antiguas descripciones que de ella conocemos, y por su forma, se ajusta á las que, de la misma época, se conservan en algunos Museos públicos.

La primera vez que tuvimos ocasión de examinar esta espada, nos hizo igual impresión y á pesar de lo reluciente de la hoja y de los agregados de mármol rojo que forman la cruz, la hubiéramos declarado sin vacilar, auténtica, en su mayor parte, si bien no dejaba de pesar en nuestro ánimo, con cierta fuerza, el juicio de personas tan inteligentes como son las que la vienen calificando de apócrifa. Después y con algún mayor conocimiento en la materia, hemos vuelto á ver la espada, en

Digitized by Google

unión del Sr. Barón de Cosson, poseedor de una galería de armas verdaderamente notable, y aficionado que goza de extraordinario nombre en Francia é Inglaterra, respecto de todo cuanto se relaciona con las armas antiguas, y tuvimos una verdadera satisfacción al oirle razonar su parecer, de acuerdo con el nuestro, ó sea el de que la espada de San Fernando presenta todos los caracteres, en su guarnición y en su hoja, de proceder del siglo XIII, aunque después haya sufrido diferentes restauraciones, que, por fortuna, no la han privado de su peculiar carácter.

Bien hace, pues, el noble pueblo sevillano, al considerarla como preciosa reliquia del Santo Rey y recuerdo famoso de las glorias nacionales.

Digitized by Google

V.

Espada de Alfonso II.

En la Edad Media figuraba la espada entre los atributos de la magia, y hacía gran papel en los encantamientos de que se hallan plagadas las crónicas caballerescas de los siglos XV y XVI, mereciendo el concepto de verdaderos talismanes, para gentes sencillas y dadas á lo maravilloso.

«Un día—dice Manescal—al salir de su casa un tal Vilardell, presentósele, de repente, un mendigo, que, por amor de Dios, le pidió limosna; dejó Vilardell en la puerta su espada y subió á su aposento, pero cuando bajó, en lugar de aquélla encontró otra de grande hermosura.

Quiso probarla en un tronco de

Digitized by Google

árbol, y al primer golpe le partió por medio. Entonces pensó que el Señor le enviaba aquella prodigiosa arma para librar á la comarca de un espantoso dragón que la asolaba; y en efecto, fué á su encuentro y le dió muerte, pero habiéndole caído en el brazo algunas gotas de sangre del mónstruo, quedó muerto en el acto.»

Un documento, fechado en Barcelona—1285—acredita que esta espada, la compró D. Alfonso II á Berenguer de Vilardell, en 2.040 sueldos, suma que prueba la celebridad que hubo de alcanzar el arma y lo extendido de la leyenda, aceptada por los magnates como por las gentes del popular, hasta el punto de que el Rey D. Pedro III, cuenta que su padre D. Alfonso, pudo defenderse de muchos enemigos que le habían cercado y muerto el caballo,

Digitized by Google

merced á aquella espada famosa.

Una de las pocas armas, de semejante género, conservadas hasta el día, posee el señor conde de Valencia de Don Juan.

Conocida con el nombre de Santa Catalina, hallábase en San Vicente, provincia de Logroño, y continuamente pasaba de una á otra casa, á solicitud de muchas mujeres que en ella hallaban alivio á crónicos padecimientos, ya porque la imaginación sobrexcitada, influyendo en su organismo alterado, remediara, en efecto, el daño, ya porque tal beneficioso resultado, se debiese, sencillamente, á las propiedades astringentes del hierro frío.

Aun cuando se la considere desprovista de tan especiales virtudes, basta para darla gran valor, su indisputable mérito artístico.

Digitized by Google

La guarnición, de hierro, tiene, en letras de relieve, varias inscripciones.

En la manzana, de seis centímetros de diámetro, se lee:

AVE MARÍA GRATIA PLENA.

y en los arriaces,

DIOS ES VENCEDOR DE TODO.

ocupando el centro del pomo, un zigzag de oro, sobre fondo de esmalte negro, por una de las caras, y encarnado por la otra, de modo hábil, que forma elegante y sobria ornamentación, de verdadero carácter heráldico y español.

La hoja mide cinco centímetros y medio de ancho y sesenta y siete de longitud, y en su ancha canal, se notan restos de un punzón en esta forma:

o
: :

Digitized by Google

En opinión de algunas personas competentes, la forma de la espada de que se trata, es más propia del siglo XIII, que del XIV.

Nosotros no opinamos así, pues si bien durante esta última época, las espadas presentaban la hoja larga y delgada, á propósito para herir de punta, el detenido estudio de las armas blancas que venimos, hace años, practicando, nos induce á suponer que la espada de Santa Catalina, hubo de ser construída en el siglo XIV.

El conocimiento de muchas obras extranjeras, la compulsa de auténticos documentos, y sobre todo el examen de variedad de espadas, con indubitadas marcas unas, y de segura historia otras, nos convencen firmemente de que, desde la época en que la espada fué considerada la

Digitized by Google

más noble de las armas, insignia de reyes, trofeo de victoria, emblema de poderío y símbolo de caballeros; desde que los artistas más insignes forjaban sus hojas y enriquecían sus guarniciones con los múltiples elementos de las artes decorativas, en ningún período de la armería hubo una marca uniforme, un solo modelo, sino que, huyendo de estrechos límites, cada artista aceptaba el patrón más apropiado á su gusto artístico y á los fines á que destinaba el arma.

Así vemos en los siglos XI y XII, la espada corta, ancha de recazo, resultando la punta de la, casi insensible, disminución de los filos, y al mismo tiempo, otras cuyos lados seguían paralelos y bruscamente formaban la punta, á la manera de la tradicional espada ibérica, sin que, por esto, dejaran también de usarse

Digitized by Google

algunas de hoja estrecha, ó menos ancha en el arranque que en su centro.

En el siglo XIV, fué la espada, más grande, recia y de mayor peso, hecha así con el objeto de vencer la resistencia que ofrecía la armadura perfeccionada, y sólo al finalizar el siglo, se prefirió la larga y delgada, que se introducía, fácilmente, en los defectos de la armadura, convencidos los caballeros de la dificultad insuperable que ofrecía el romper, á golpe, las piezas de acero batidas á martillo.

Por todo ello creemos que la forma de la hoja, por sí sola, no puede ser suficiente para precisar, con absoluta exactitud, la fecha de construcción de una espada, pues hasta en las *rapiéres* destinadas á los desafíos, como en las que se usaban en

Digitized by Google

actos de Corte, que servían, también, para defender la vida del dueño, y no ser, únicamente, complemento del traje, se observa la misma variedad de longitud y forma de las hojas, que la que existía en anteriores épocas.

Es, por consiguiente, guía más segura, la línea y carácter artístico de la guarnición, y, sobre todo, algún dato preciso que puede presentarse, como en este caso sucede con la señal indudable de haber tenido cadena, aditamento que en España debió usarse poco y que puede afirmarse no se generalizó hasta los comienzos del siglo XIV, aun cuando los sellos de Pedro de Chambly y Juan, Duque de Lorena, demuestran que ya se conocían en 1295: razones que confirman nuestra opinión respecto de la fecha que debe fijarse á la es-

Digitized by Google

pada denominada de Santa Catalina, construída, sin duda, por un maestro español del citado siglo XIV.

VI.

Espadas de Fernando V.

Guarda la Real Armèría, una, de este monarca, toledana, con guarnición dorada, cruz de brazos caídos, pomo redondo, hoja de arista viva, dorada en su primer tercio. Lleva los siguientes versículos del salmo 117: *Dominus michi adiutor;* (23) *non timebo quid faciat michi homo et ego despician inimicos meos prevalens atversus eos María virgo.—Jhesus autem transit persinite eos abire si ergo me queritis.—Christus Jesus.—Virgo María.—Carissima mater.—Beata tu dignare me laudare te.*

En el mismo Museo existe un mon-

Digitized by Google

tante, atribuído, como la anterior, á aquel rey, de guarnición dorada de brazos rectos y pomo de fachada con cuatro agujeros. Lleva repetida la inscripción, *Tanto monta*, en uno de los lados de la cruz y en el otro dice, *Memento mei. O Mater Dei mei.* En la vaina, de seda carmesí, las armas de Castilla, Aragón y Sicilia, con los emblemas de los Reyes Católicos. Hoja de una vara 11 pulgadas.

En el *Inventario* de Carlos V, se describe otra del mismo Fernando V, que tenía la guarnición de plata y se vendió á D. Francisco de Rivera y D. Juan Mendoza, vecinos de Toledo, en 19 de Marzo de 1504.

Y por último, en la Capilla Real de Granada, se conserva la llevada por el Rey Católico á la Conquista, con guarnición de brazos caídos y pomo esférico, todo de oro y

Digitized by Google

cubierto de primorosos adornos cincelados. Arma de excelente gusto que merece gran aprecio.

Algún escritor moderno, ha puesto en duda la autenticidad de esta espada, no por la forma de su guarnición, si no porque sus bellísimos adornos pertenecen al más puro estilo del Renacimiento, posterior á la época de aquel Rey, mas como dice el distinguido arqueólogo, señor Gómez Moreno: «La autenticidad de estos objetos es indudable y los documentos la testifican: el rey D. Fernando dispuso que se hiciese el dia 2 de Enero de cada año, en memoria de la conquista de esta ciudad, una solemne procesión, como la que se hacía en Sevilla, en la que llevaban la espada y pendón del Santo rey Fernando, para ello la reina Germana, accediendo á la

Digitized by Google

petición del Ayuntamiento, envió en 27 de Febrero de 1517, un asiento del ceremonial que se observaba en dicha fiesta y una espada y pendón de su difunto esposo; pero en el mismo año, ocurrió que el Capellán mayor, en cuyo poder estaba aquélla, se negó á entregarla para la fiesta y la envió á la Corte sin que sepamos el motivo. Reclamó la Catedral, enviando para ello un beneficiado, quien presentóse al Cabildo, en 3 de Marzo de 1518, trayendo por orden del Emperador, la espada con que el rey D. Fernando, ganó el reino de Granada, pues éste al tiempo de su muerte, mandó que se entregara al Cabildo de la Santa Iglesia, para que con ella, el cetro y corona de la reina doña Isabel y con un pendón de sus Altezas, se hiciera la procesión referida. En el mismo

Digitized by Google

año, aparecen la espada y la corona en el inventario de la Catedral, y su descripción conviene á los objetos existentes hoy; el cetro, banderas y guiones. constan en el inventario de la Capilla de 1537, y los últimos, juntamente con el pendón real, fueron llevados al trasladar procesionalmente los cuerpos de los reyes en 1521.»

En el Inventario de la Armería de D. Beltrán de la Cueva, tercer Duque de Alburquerque, se incluye entre las *roperas*, una, descrita de este modo: «Otra espada ancha con un puño de cuerno á manera de cuchillo, que es con la que dieron la cuchillada al Rey Católico. Tasóse en un ducado.» (24).

Digitized by Google

VII.

Espadas del Gran Capitán.

Varias de las que pertenecieron al insigne caudillo, podemos citar en estos *Apuntes*.

Una de ellas se guarda en la Armería Real; su hoja, de seis mesas y adornos grabados sobre oro, lleva la siguiente inscripción: *Gonsalvis agidari victoria de Gallis et cannas.—Gonsalvus agidarius turcorum gallorum Dei regis quæ causa debellatur dictator III parta Italiæ pace, janvm clavsit*. Está decorada con el blasón de su apellido, de tenantes Hércules y Jano, y las armas de España, por lo que se cree pueda ser donación de los monarcas. Espada de Corte y gran riqueza, sirve de *estoque real*, pues sobre ella prestan juramento de fide-

Digitized by Google

lidad, al heredero de la Corona, los dignatarios y grandes de España, cuando comienza un reinado, correspondiendo á los Condes de Oropesa, el privilegio de ostentarla en aquel acto tradicional.

Es costumbre en las Cortes europeas, destinar á ciertas funciones de gran gala, espadas que por su riqueza y valor histórico, parece que prestan mayor suntuosidad á las ceremonias palaciegas.

En Francia se empleaba, para la consagración de los reyes, la de Carlo Magno, que con su empuñadura de oro, entrelazos y grifos, de estilo carlovingio (25) y rectos brazos terminados en cabezas de animales fantásticos, es joya preciosa y singularmente admirada; y en Viena, lleva el gran Mariscal, delante del Emperador, en solemnidades extraordina-

Digitized by Google

rias, la espada de Maximiliano I, adornada con los emblemas de Borgoña, el águila y los leones de los Hohenstauffen é inscripción sobre el pomo: *Benedictvs dos* (Dominus) *des* (Deus) *qvi dvcit manvs*. En el arriaz, de cruz sencilla, se lee: *Christvs vincit.—Christvs reinat.* (26).

Como de Gonzalo Fernández de Córdoba, se incluye una espada en el *Catálogo de la Real Armería*, de este modo descrita:

«1648. Espadón muy antiguo hecho en España. Fué del Gran Capitán. Guarnición barnizada; pomo en figura de pera. Largo 3 pies y 4 pulgadas. Pesa 3 libras y 11 onzas.»

Sería curioso investigar, si es la misma que, durante largo tiempo, estuvo colgada en la Iglesia de San Gerónimo de Granada, y habiéndola reclamado uno de sus des-

Digitized by Google

cendientes, consiguió que se le entregara, no sin grave disgusto de la Comunidad.

Otra espada atribuída al Gran Capitán, se conserva en Sevilla, en la testamentaría del Conde de Luque, de ancha hoja, notable por su tamaño y caracteres de autenticidad que reune, pero la guarnición es moderna, de hueso y sin ningún valor.

VIII.

El estoque del Conde de Tendilla.

La costumbre de regalar espadas, como símbolo de grandes servicios prestados á la patria ó demostración de afecto, trae su origen de los tiempos heróicos.

Homero lo consigna en su inmortal *Iliada*. Hector dice á Ayax: «Cambiemos nobles dones» y ofrece

Digitized by Google

al hijo de Telamón, una espada adornada con clavos de plata, suntuosa vaina y elegante tahalí. Y Virgilio lo recuerda en la *Eneida:*

«Mandó Eneas llamar á los amigos
De Dares, y en su nombre les dió el yelmo
Y la espada, consuelo del vencido.»

Por cierto que no deja de ser extraño, que hasta las damas admitiesen obsequios semejantes, pues la *Crónica de Pero Niño*, cuenta que envió, en 1407, «á madama la Almiranta, la su espada, toda mellada é sacados grandes pedazos della, é la espiga torcida de los grandes golpes que avía fecho con ella»: singular adorno para la elegante cámara de tan principal señora.

Después de una tregua concertada entre D. Alfonso el Onceno y el Rey de Granada, éste hizo al de

Digitized by Google

Castilla, suntuosos regalos y entre ellos figuraba, según Núñez de Villasán: «vna espada garnida, la vayna cubierta de chapas de oro, y avía en esta vayna muchas piedras preciosas, esmeraldas y rubíes y çafies y piedra de aljofar grueso, porque este Rey mandó guarnecer muchas espadas, dellas con oro y dellas con plata, las vaynas y las cintas».

«El Rey de Aragón donó al Emperador, en 1415, una espada de oro fino, en cuya vayna había asimismo muchas piedras preciosas de diversos colores, y en el pomo llevaba dos rubís, uno de la una parte y otro de la otra». *Crónica de Juan* II.

Mendoza recuerda, en su *Crónica de el Gran Cardenal de España*, que el rey de Granada, envió á los Católicos, «una espada muy rica y dos muy buenos caballos».

Digitized by Google

Doña Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, con motivo de su boda con Enrique VIII, recibió de regalo, varias espadas procedentes de la Armería del Castillo de la Alfajería de Zaragoza; la mayor parte eran del *perrillo* y otras llevaban la marca de Andrés Ferrara, célebre espadero de aquella ciudad.

Como muestra de riqueza en esta clase de dones admitidos por reyes y personajes españoles, merece citarse la espada que el Rey de Francia, dió, en 1729, al Infante D. Carlos. De oro, adornada con brillantes, fué delicadamente construída por el joyero del rey, Gouers, y costó 66.000 libras.

Otra recibió en 1747, el Duque de Húescar, Embajador extraordinario de España en Francia, de valor de 22.058 libras (27).

Digitized by Google

En la Corte de Roma, se observó, durante algunos siglos, esta costumbre y el caso más antiguo, es el recordado por Héctor Boecio, ocurrido en 1202, cuando el Sumo Pontífice mandó la espada sagrada, con vaina ornada de oro y piedras preciosas, á Guillermo, Rey de Escocia.

Estas armas especiales, son conocidas con los nombres de espadas de *guión* ó *estoques benditos*.

Urbano V, conservó, fielmente, la tradición y durante su Pontificado se entregaba la espada á algún príncipe ó señor, el día de Navidad de cada año.

La que entonces dedicó al Duque de Anjou, con el tahalí y sombrero, costó 324 florines de oro. A principios del siglo XV, se redujo el gasto á 80, subió á 250, en tiempo de Alejandro VI y á 340, en el de Pablo III.

Digitized by Google

En los Archivos del Vaticano, se hallan los nombres de varios maestros que hicieron los estoques benditos, en el siglo XVI. Allí figura un Dominico, de Sutri, agregado á la corte de Julio II; el platero Santos Cole, que trabajaba para León X; y Francisco Valentino, de la época de Pablo III.

«Su Santidad en Roma, la noche de Navidad, va á la Iglesia de San Pedro, y antes de la primer misa, en la capilla que llaman Sacristía Pontificia, con todos los Cardenales revestidos, dos asistentes mayores, que el uno de ellos tiene el estoque en la mano y el otro el ceremonial, bendice el estoque y opileo, ó capelo, pidiendo á Dios, por la intervención de San Pedro y San Pablo, fortaleza en aquel estoque y defensa en el capacete que le cubre, contra los lute-

Digitized by Google

ranos y enemigos, y el asistente le lleva hasta el altar y le pone en él hasta que se dice la misa mayor.» *Etiquetas de Palacio.* 1617. B. N.

Las inscripciones grabadas en las hojas de estas armas, eran, generalmente, variaciones del versículo del libro sagrado de los Macabeos: *Accipe sanctum gladium... in quo dejicies adversarios populi mei Israel.*

El Papa designaba, de acuerdo con el Sacro Colegio, la persona que debía recibir honra tan señalada. Según tradición antigua, los agraciados habían de ser reyes ó principes, pero Julio II prescindió de esta costumbre y sus sucesores le imitaron.

Juan II obtuvo una de ellas en 1446, el papa Calixto, otorgó igual distinción á Enrique IV (28), Julio II á D. Ramón de Cardona (29), Clemente VII á Carlos V (30), Ale-

Digitized by Google

jandro VI al Gran Capitán (31), Paulo III á Felipe II (32), Pío V, á D. Juan de Austria (33) y al Duque de Alba (34), Gregorio XIV al Príncipe D. Felipe (35) y Paulo V á Felipe IV (36).

No hace mucho tiempo que un escritor francés, tratando de ésta clase de armas, cuyo don simbolizaba siempre servicios extraordinarios prestados á la cristiandad, afirmaba que sólo existían dos montantes completos, uno en el Museo de Cassel y otro en Venecia, asegurando, de paso, que aun cuando en Madrid había algunos, únicamente conservaban las hojas primitivas, aseveración que demuestra, que el escritor no ha visitado la Real Armería, ni conoce varios estoques benditos que se guardan con el aprecio que merecen.

Digitized by Google

De lo contrario, hubiera visto en aquella rica y bien organizada Galería de armas, el montante remitido á Juan II por Eugenio IV, en 1446, según rezan sus inscripciones. Se compone de hermosa hoja de cuatro mesas y ancha canal, letras talladas sobre fondo de oro, guarnición de cruz de brazos rectos, labrada en plata dorada, y pomo agallonado.

Arma notable, aunque no tanto como la que en la actualidad pertenece á la Sra. Marquesa de Mondéjar y figuró en la Exposición Histórico-Europea.

He aquí su origen y descripción:

Habiendo ajustado el Conde de Tendilla las paces entre Francia y Roma, cuando estuvo de Embajador de los Reyes Católicos, á prestar obediencia al nuevo Pontífice Inocencio VIII, dignamente cumplidos

Digitized by Google

ambos encargos, remitióle el Papa, en prenda de gratitud por tan señalados servicios, una espada de guión, que, vinculada por aquel prócer, ha llegado á sus actuales sucesores.

Tiene el estoque la forma general de los de su clase y muestra toda la elegancia y suntuosidad del Renacimiento italiano. La guarnición, de plata dorada, que mide 34 centímetros, consta de un pomo esférico, adornado con hojas en relieve y fajas de ajedrezado, puño con igual ornamentación de hojas sobre anchas estrías, dividida, en su centro, por un nudo con inscripción que dice:

Innocent. VIII Pontifex Max Pontificatvs svi anno III.

y arriaces del mismo gusto y riqueza. La hoja, de seis mesas, (de

Digitized by Google

1,06 por 0,5), presenta grabadas á la punta, sobre fondo de oro, las figuras de San Pedro y San Pablo, los blasones de Inocencio VIII y las dos inscripciones siguientes:

Innocentivs VIII Pont. Max. Pontificatvs svi anni ICCCCLXXXVI.
Gladivs protectiuis vniversi popvli christiani.

La vaina, también de plata dorada, es magnífica por el lujo de sus ornatos calados, delicado dibujo y exquisito gusto, desplegando toda la belleza del nuevo estilo, revelada en la abundancia de mascarones, complicados follajes y variados elementos decorativos, entre los cuales descuellan recuerdos romanos, las llaves del Apóstol y cuatro preciosos medallones de esmalte en colores, sobre campo azul, con los blasones del Pontífice.

Digitized by Google

Tal es la espada de guión de los Condes de Tendilla, valiosísima alhaja por su procedencia, servicios que conmemora y notable valor artístico (37).

IX

La espada de Francisco I.

La espada que Francisco I rindió en Pavía, no es, seguramente, la que, á instancias de Murat, fué devuelta á los franceses el año de 1808. La reproducción exacta de ésta, ordenada por el Rey D. Francisco de Asís de Borbón, y realizada, con acierto, por el eminente artista D. Eusebio Zuloaga, que la fabricó en Valencia, recibiendo, en pago de su trabajo, la exigua cantidad de 4.000 reales, justifica nuestra aserción.

Léese en la hoja *Chataldo me fecit,*

Digitized by Google

y su empuñadura de cruz, labrada á buril, la leyenda en esmalte blanco, *Fecit potentiam in brachio suo*, el puño y pomo, guarnecidos de oro y esmaltados en rosicler y blanco, demuestran que no era arma de combate, sino una de aquellas que los reyes y príncipes poderosos, llevaban en su recámara, para actos de Corte y funciones de ceremonia.

De otra suerte, por la delicadeza de su construcción, al primer golpe sobre cualquier casco redoblado, de los propios de la época, se hubiera desprendido de la mano de su dueño, rota en cien pedazos, y dejándole sin defensa para resistir la acometida de sus contrarios.

Esta sencilla observación que ocurre á primera vista, ha venido á quedar plenamente comprobada, merced al resultado de las minucio-

Digitized by Google

sas investigaciones practicadas por el señor Conde de Valencia de Don Juan, actualmente encargado de la conservación de la galería de armas, que forma parte de los bienes del Real Patrimonio.

En el Inventario de Carlos V, donde curiosas acuarelas representan con la mayor exactitud y verdadero lujo de detalles, las armas ofensivas y defensivas que aquel poderoso monarca poseía, hállanse dibujadas una espada y un puñal, formando juego, que, pertenecieron á Francisco I.

En alguno de los trastornos sufridos por la Real Armería, hubo de desaparecer la primera, mas no, por fortuna, el segundo, indicando su forma, que como la espada, eran armas de guerra, pues sus fuertes empuñaduras consisten en sencilla

Digitized by Google

cruz, solamente realzada con pequeñas cabezas de clavo, labradas, de resalte, en el mismo hierro.

Estas hubieron, sin duda, de ser, las que rindiera el vencido Príncipe, que ducho en el ejercicio de las armas, no habría de aventurarse en lo recio de un combate, con espada de esmalte y fino oro, más propia de un cortesano atildado que de un valeroso guerrero.

Tal vez se encuentre un día la perdida espada y si así sucediera, por la ignorancia de los que mediaron en el vergonzoso trato, volvería España á entrar en posesión de la reliquia preciosa que recuerda un brillante hecho histórico.

En un libro moderno, *Políticos de antaño*, de Bermejo, se refiere, por menudo, cuanto á la devolución de la espada de Francisco I se

Digitized by Google

refiere, con interesantes detalles.

Dice así:

«El día 26 de marzo de 1808 presentóse al Ministro Caballero el representante de Francia, Beauharnais, para manifestarle, después de los cumplidos de ordenanza, que el gran Duque de Berg deseaba que el Ministro español le acompañase á comer en su palacio, para cuyo acto había dispuesto lo necesario, á fin de que el convite se celebrase al siguiente día á las cinco y media de la tarde.

»Ocioso será decir que el Ministro Caballero aceptó la invitación con gozo, aun cuando pensaba que el convite obedecía á algo que se rozaba con los acontecimientos del día.

»Apresuróse Caballero á poner en noticia de D. Fernando el inesperado acontecimiento, y sabedor de que

Digitized by Google

su Ministro había aceptado el convite, le hizo las advertencias necesarias para que obrase con cautela y midiera sus palabras, suponiendo el Rey que de sobremesa se hablaría de su casamiento con la sobrina del Emperador.

»Acudió Caballero al convite, y ocuparon la mesa el gran Duque de Berg, el Embajador, el Ministro Caballero y algunos edecanes del General y un ayudante del Emperador llamado Savary, encargado de una misión secreta *cerca* de Murat.

»La mesa presentaba un aspecto deslumbrador, y los manjares que se sirvieron fueron raros y exquisitos. La conversación fué muy animada. Caballero estuvo algo torpe y desaliñado en la palabra, porque aun cuando sabía francés, lo pronunciaba con dificultad; pero pudo salir

Digitized by Google

del apuro sin caer en lo ridículo, bien que fué necesario contar con la indulgencia de los comensales franceses.

»Cuando se apartaron de la mesa para tomar el café, se trasladaron á un salón, que actualmente ocupa la Biblioteca del Ministerio de Marina; salón regio y espacioso, en cuyos techos, pintados al fresco, admirábase el pincel de Goya.

»Después de haber hablado de Bellas Artes, y de haberse enumerado las bellezas y preciosidades que encerraba la corte de España, se habló de la Armería, de cuyos objetos se hicieron grandes y merecidos elogios. Entonces Murat aprovechó la ocasión para manifestar que había visitado este gran Museo y visto con dolor, entre muchas armas, la espada de Francisco I de Francia, colo-

Digitized by Google

cada allí como trofeo de España, por la derrota de Pavía el año de 1525.

»Como el Ministro español guardaba silencio, Murat insistía, aun cuando no encontraba manera fácil de expresar hasta dónde llegaban sus deseos.

»Pero Savary, hombre astuto y probado durante su embajada en Rusia, tomó la palabra, y manifestó á Caballero que una de las cosas que más podían contribuir al afianzamiento de la amistad del Emperador hacia el Rey Fernando, sería la entrega de esta espada, que señalaba un período desagradable para Francia, y que el Rey de España debía proceder al acto generoso de devolver aquella prenda, como símbolo de olvido de lo pasado y señal de cariñosa amistad.

Digitized by Google

»Caballero se manifestó perplejo sin saber qué contestar, pero ofreció ponerlo en conocimiento de S. M. é inclinar su ánimo á fin de que se mostrase propicio á la petición.

»Después de esto, subió un negro que saludó á los concurrentes. Vestía un traje turco con guarniciones doradas. Murat manifestó al Ministro Caballero que este africano era una especialidad en el arte de la música, y que tañia el arpa con tanta delicadeza y primor, que arrebataba los sentidos y privaba hasta el éxtasis. Que le llevaba siempre consigo, porque templaba con su arpa sus momentos de mal humor; que contemplaba al negro como á David con su salterio, disipando los sinsabores de Saul.

»Murat no mentía al ponderar la habilidad del negro, quien tocó el

Digitized by Google

arpa con exquisito gusto y como término delicioso al banquete.

*
* *

»Aquella misma noche, obedeciendo las órdenes de su soberano, acudió Caballero á palacio para manifestar al Rey el resultado del convite. S. M. se había recogido en su cuarto antes de la hora de costumbre, porque sintiéndose molestado por un fuerte catarro, se estaba dando un baño de piés con mostaza, según prescripción facultativa, y le acompañaban en esta función su ayuda de cámara, que renovaba el agua y le daba las friegas, y los hombres de su intimidad, hasta en estos oficios, el Arcediano Escoiquiz, los Duques del Infantado y San Carlos y el infante D. Antonio,

Digitized by Google

porque todos esperaban ansiosos la llegada de Caballero.

»Metióse el Rey en la cama con las debidas precauciones, y, según me han contado, fué el infante D. Antonio el más solícito y cuidadoso en arropar al doliente y en encarecerle que no sacara los brazos fuera del embozo, y en aconsejarle que se pusiese un gorro de dormir en la cabeza, á cuya costumbre se había manifestado siempre refractario, porque se burlaba de él su difunta esposa, que le emancipó de esta prenda de dormitorio.

»Anunciaron la llegada del Ministro; entró éste en la regia habitación, y todos aguzaron los oídos para escucharle. Antes de referir el suceso se anticipó el Infante D. Antonio para decirle:

»—Tengo que hacerte una pregun-

Digitized by Google

ta. Conozco los usos de los franceses, que son poco escrupulosos con los preceptos de la Iglesia. Hoy es viernes: dime si has comido carne y pescado; dime si has promiscuado. ¡Dime la verdad!

»—No lo recuerdo, señor,—respondió Caballero.

»—Al asunto,—interrumpió Fernando.

»Y refirió el Ministro lo acontecido, y especialmente la petición de la espada de Francisco I.

»Hubo divergencia de pareceres; el Ministro Caballero se manifestó pesaroso ante la desaparición de prenda tan estimable. Escoiquiz se lamentó; pero conceptuó que era preciso complacer al gran Duque, pues iba en ello la amistad del Emperador; el del Infantado se pronunció por la negativa, pero

Digitized by Google

el Infante D. Antonio exclamó furioso:

»—En resumidas cuentas ¿qué pide ese hombre? Una espada; no parece sino que pide la reliquia de algún santo. Yo opino porque se le dé la espada.

»Todos esperaban la sanción del Monarca acatarrado, que dijo estas textuales palabras, que no quisiera apuntar:

»—Que le den la espada. Demos gusto á la familia Imperial. *¿Qué nos importa un pedazo más ó menos de hierro?*

*
* *

Tengo á la vista, y copio, la carta que el Rey Fernando escribió al gran Duque de Berg, Dice así:

«Deseando aprovechar todas las ocasiones de manifestar á mi íntimo

Digitized by Google

aliado el Emperador de los franceses, el alto precio que hago de su augusta persona, y la admiración que me inspiran sus inauditas hazañas, he dispuesto inmediatamente remitir la espada que solicita á S. M. I. y R., y para ello creo desde luego que no podía haber conducto más digno y respetable que el mismo Excmo. Sr. Gran Duque de Berg, que, formado á su lado y en su escuela, é ilustre por sus proezas y talentos militares, es más acreedor que nadie á encargarse de tan precioso depósito y á trasladarle á manos de S. M. I., etc.—*Fernando.*»

*
* *

Lean mis lectores el ceremonial para la entrega de la espada:

«En el testero de una rica carroza de gala se colocó la espada, sobre

Digitized by Google

una bandeja de plata, cubierta con un paño de seda color punzó, guarnecido de galón ancho brillante y fleco de oro, y al vidrio se pusieron el Armero mayor honorario, don Carlos Montargis, y su Ayudante, D. Manuel Trotier. Esta carroza fué conducida por un tiro de mulas, con guarnición también de gala, y á cada uno de sus lados tres lacayos del Rey, con grandes libreas, como asimismo los cocheros.

»En otro coche, también con tiros y dos lacayos de á pié como los seis expresados, iba el señor Duque del Parque, Teniente general de los Reales ejércitos y Capitán de Reales Guardias de Corps. Precedía á este coche un correo de las Reales caballerizas y al estribo izquierdo iba el Caballerizo de campo D. José González.

Digitized by Google

»Concurrió á este acto, de orden del Rey, una partida de Reales Guardias de Corps, compuesta de un Brigadier, un cadete y veinte guardias, de los cuales cuatro rompían la marcha y los demás seguían detrás de la carroza en que iba la espada.

»En esta forma se dirigió el acompañamiento á las doce del día 31 de marzo, desde la casa del señor Marqués de Astorga á la en que se hallaba hospedado el señor gran Duque de Berg. Luego que llegó la carroza en que iba la espada, se apearon los dos armeros, y tomando don José González la bandeja, aguardaron á que lo verificasen el Caballerizo mayor y el Capitán de Guardias, y subieron hasta llegar al salón donde esperaba Murat. Allí tomó la bandeja el Marqués de Astorga, y

Digitized by Google

después de entregar la carta que llevaba de parte del Rey, y hecha una corta arenga, presentó á Murat la bandeja con la espada, que el gran Duque recibió, contestando algunas palabras en francés.

»Concluída la ceremonia, regresó á Palacio el acompañamiento para dar cuenta al Rey de haber cumplido su comisión.»

X

Espadas de Carlos V.

Existen en la Real Armería, según su *Catálogo*, las siguientes:

(1615). Montante, sin guarnición, enviado al Emperador por Clemente VII, como se deduce de la inscripción, *Clemens VII. Pont. Max. Anno VII.* Este año corresponde al 1529 de la Era corriente. En un lado

Digitized by Google

está San Pedro y en otro San Pablo.

(1713). Espada de dos manos, hecha en Zaragoza. Arriaz terminado en dos cabezas de leones; éste y el pomo son de metal; puño cubierto de torzal de seda y oro. En un lado de la hoja se ve, entre varios adornos, á Sansón destrozando al león. (Jud. cap. XIV, vv. 5 y 6). En los dos lados hay columnas coronadas con *plus ultra;* águila imperial; todo grabado y dorado. Largo de la hoja una vara y seis pulgadas.

(1721). Espada notabilísima por su gran mérito, cuya guarnición es un verdadero modelo de composición y cincelado, como se trabajaba en los bellos días del Renacimiento, ó sea desde el 1515 á 1547. Nada hay en su línea más gracioso que la ornamentación que tiene, ni más perfecto que sus figuras, en las que se dis-

Digitized by Google

tingue una expresión admirable. Los gavilanes terminan en dos bustos de hombres entre volutas; en la guarda hay otros dos de mujeres con brazos, y volutas en las cabezas, y entre ellas un medallón con el juicio de París en bajo-relieve. En el puño hay otros dos bajo-relieves. El pomo es un mascarón con volutas, un festón por ambos lados y un genio encima. Detrás del mascarón hay un sátiro, y en toda la guarda se ven lindas y pequeñas figuras. La hoja es española, elegantemente calada y dice: *De Sebastián Hernández, toledano*. Largo, una vara y tres pulgadas; pesa dos libras y tres onzas.

«Sentimos en gran manera no saber quién fué el autor de un trabajo tan asombroso como el de la guarnición de esta espada. para pagarle aquí un tributo de admiración ci-

Digitized by Google

tando su nombre. La hoja es española y tal vez la guarnición estuviese también hecha por artista español, casi puede afirmarse que no es de Benvenuto Cellini, porque á ser suya, no hubiera dejado de mencionarla en sus tratados y memorias; pero pudo ser muy bien de Lucio Piccinino, artífice milanés, que vivía á fines del siglo XVI.

«En cuanto á que la hoja no sea española, debemos decir que tiene la marca de Sebastián Hernández, el viejo, que vivía en 1637. Creemos, pues, que esta espada, la mejor de cuantas contiene la Armería, pudo pertenecer al Emperador Carlos V, porque el fabricante de la hoja era ya muy viejo en 1637 y sus primeros y buenos tiempos correspondieron á los últimos años de aquel monarca guerrero.»

Digitized by Google

A esta opinión del Sr. Martínez Romero, sólo nos ocurre alegar, que aun suponiendo que Sebastián Hernández hubiera vivido cien años, no habría llegado á los veinte en la fecha de la abdicación del Emperador y es más fácil admitir que labrara la hoja con destino á Felipe II.

En la colección de Ambras, se custodia una espada, generalmente atribuída á Benvenuto Cellini. Puño de oro y esmalte lujosamente adornado. Entre multitud de filetes y hojas de vid, laurel y acanto, en medio de volutas y banderolas arrolladas, todo figurado por esmaltes opacos ó translucidos, azules, negros, rojos, blancos, verdes, de variedad de tonos, resaltan cabezas de león y de delfín y muchos angelitos alados.

Mr. Joseph Aruel, hace notar que

Digitized by Google

el inventario no da el nombre de su primer propietario, sin embargo, considera fundada la opinión de haber pertenecido á Carlos V, á quien pudo serle ofrecida, en su segunda visita, por la villa de Milán.

No admite que sea obra de Benvenuto, pareciéndole la espada un trabajo milanés. La hoja dice Antonio Piccinino, que murió de 80 años, en 1589, y tuvo dos hijos, Federico y Lucio, sobresaliendo éste en trabajar el hierro y la plata y cincelar grotescos, hojas, etc. Hizo para Alejandro Farnesio y otros príncipes, armaduras de gran valor y no necesitaba el padre, por consiguiente, para montar hojas, más elementos de los que en su propia casa reunía (38).

El Museo de Armas de Bruselas, guarda un puñal que se cree fué del

Digitized by Google

mismo Emperador. El punzón representa una cruz de brazos iguales.

XI

Espada de Pizarro.

Guarnición de gavilanes curvos, con puente y patillas, todo damasquinado de oro.

Esta espada se guardaba, como glorioso recuerdo, en la casa del señor Marqués de la Conquista, vecino de Trujillo y descendiente del famoso Pizarro, cuando se presentó en Badajoz, el caballero escocés don Juan Downie, y entonces el Marqués, temeroso de que los franceses ocupasen toda la Extremadura y pudieran apoderarse de esta arma histórica, se la ofreció á Downie, para que proporcionase á España nuevos

Digitized by Google

laureles en la campaña contra las huestes de Napoleón, que el denodado escocés iba á comenzar, al frente de la legión que había levantado.

Downie aceptó, lleno de gratitud, tan singular don, ofreciendo restituirle á su dueño, tan pronto como la guerra terminase ó él sucumbiera en la contienda; mas á pesar de la terminante condición, la espada no volvió á Trujillo, quedando en Sevilla hasta el año de 1826, en que, por mandato expreso de Fernando VII, se depositó en la Real Armería, donde permanece.

D. Manuel Gómez Imaz, reputado escritor, tan conocido como apreciado por todos los amantes de las letras sevillanas, da, de Downie, las noticias que á continuación tomamos, en el interesante libro que, con el título de *Inventario de cuadros sus-*

Digitized by Google

traídos por el Gobierno intruso en Sevilla el año de 1610, publicó en el próximo pasado año.

«El célebre brigadier D. Juan Downie, fué, por Real orden de 17 de junio de 1816, nombrado Teniente Alcaide de los Reales Alcázares y Atarazanas de Sevilla, recompensando el Rey, con tan honroso cargo, los servicios inolvidables de aquel valeroso escocés.

«D. Juan Downie vino de Escocia, su patria, en 1808, á pelear por nuestra independencia, levantando á sus expensas la célebre *Legión de Extremadura*, compuesta de tres mil hombres vestidos como él, á la española antigua, distinguiéndose en innumerables encuentros por su valor, muy particularmente en la reconquista de Sevilla. Hombre original y caballeresco, amantísimo de España

Digitized by Google

y entusiasta de nuestros gloriosos hechos, se identificó de modo tal con el carácter español, que encarnó su espíritu en la personificación más española de nuestro *Ingenioso Hidalgo;* católico ferviente, vino á pelear contra las huestes del Emperador; monárquico absoluto, á defender al Rey cautivo; amante de España, á pelear por su independencia; rendido admirador de las proezas castellanas, vistióse á la usanza del gran Carlos V; y ciñéndose la espada del insigne Pizarro, que le cedieron los Marqueses de la Conquista, descendientes del ilustre extremeño, hizo toda la gloriosa campaña de la Independencia. Al saber las desdichas de nuestra patria, víctima de la alevosía de un aliado desleal, vino á ella como caballero andante á deshacer tamaño entuerto y felonía,

Digitized by Google

acometiendo en toda ocasión las huestes invasoras, sin reparar en la calidad ó el número; si del encuentro salía malferido, tan luego curaba, volvía con mayor pujanza á la descomunal lucha: lo mismo acometía con escasas fuerzas los numerosos ejércitos imperiales, que el valeroso *Manchego* los rebaños que se le antojaban legiones de gigantes: era su *Dulcinea* España, y proclamando la sin par hermosura de la dama, rindióle vida y hacienda, y por ella rompió lanzas en arriesgadísimas é intrincadas aventuras; fué popularísimo, amado en Sevilla y muy querido de los españoles, que veíanse en él, por el temple de su alma y los nobles ideales que lo alentaban. Distinguióse en las acciones de Arroyo Molinos, Arroyo del Puerco, Espartinas, en el Condado de Nie-

Digitized by Google

bla á las órdenes de Cruz Mourgeon, toma de Sevilla y acciones de Vera y Sara.

«Conservo tres retratos grabados en aquella época, muy curiosos, del bizarro Brigadier; lo representa uno á caballo, vestido con uniforme de militar, en 1812, la espada de Pizarro al cinto y bastón de mando en la mano derecha; á lo lejos vése Sevilla y el puente de Barcas, teatro de su principal hazaña en la toma ó reconquista de aquella ciudad; en la mejilla izquierda nótase la herida que recibió en tan apurado trance; el dibujo es de *Nunes do Carvalho*, grabado por *H. Cook*, con la leyenda al pié: *Brigadier Sir John Downie*. Otro, grabado por *E. Boix*, también á caballo levantado, espada de Pizarro al cinto y bastón de mando; el fondo vista de Sevilla, orlado de

Digitized by Google

palmas y laureles, con cartelillas, en las que se ven reproducidas las acciones en que tomó parte y la fecha de ellas; remata con el escudo de armas que adoptó Downie alusivo á la toma de Sevilla, y la leyenda *In ferrum pro libertate ruimus*, debajo *fortitudine*, y al pie del retrato, en una cartela, *Downie;* nótase en el rostro, como en el anterior retrato, huella de la herida. El tercero es una hermosa lámina dibujada por *J. Rodríguez* y grabada por *T. S. Enguidanos;* representa á Downie vestido á la española antigua, con jubón, mangas acuchilladas, gregüescos, lechuguilla abierta, faja de general y capa terciada; la mano derecha en la cintura y la izquierda en el puño de la espada de Pizarro, dibujada minuciosamente; el rostro aguileño, animado y expresivo; ojos grandes y

Digitized by Google

movidos, nariz pronunciada, pómulos salientes, mostachos algún tanto á la borgoñona, labios gruesos y expresiva catadura de noble fiereza; al pie del grabado, dentro de una cartela, con el escudo de armas, que simboliza la toma de Sevilla, léese la inscripción siguiente:

«*El Mariscal de Campo D. Juan Downie, natural del Condado de Sterling en Escocia, hecho memorable y digno de la Nación Española por sus distinguidos servicios, levantando á sus expensas la Legión de Extremadura, compuesta de* 3.000 *hombres vestidos á la Española antigua, y á cuyo frente probó su valor y talento militar en todas ocasiones. Este tributo de admiración es debido á mis expensas, como entusiasta patriota español.—José Brun é Isassi, Tesorero general de Cádiz.—Retratado en* 1812 *y grabado en* 1815.»

Digitized by Google

D. Cristobal de Beña dedicó á Downie dos composiciones en la *Lira de la Libertad*; una oda á la hazaña del valeroso escocés, cuando, al entrar en Sevilla al frente de la vanguardia, vióse en el puente de Barcas rodeado de franceses y tuvo serenidad para arrojar la espada de Pizarro á sus soldados antes de caer herido y prisionero, salvándola así de las garras imperiales; y la canción *La voz del patriotismo en Extremadura*, á la famosa *Legión Extremeña* levantada y organizada por el entusiasmo patriótico de Downie. La primera de estas composiciones, se publicó en el *Diario del Gobierno de Sevilla del miércoles* 14 *de octubre de* 1812.

El gran Duque de Rivas, dos veces prócer, en el Parnaso y en la tierra, dedicó á Downie, del que fué entusiasta amigo, un soneto en

Digitized by Google

la primera colección de sus poesías, publicadas en Cádiz en 1814; no suele incluirse en otras ediciones de las obras del Duque, y lo copiamos á continuación:

AL BIZARRO ESCOCÉS D. JUAN DOWNIE

Oh de Fingal héroe descendiente,
que de las selvas de la Escocia fría,
volaste á defender la patria mía
con duro brazo y corazón ardiente.
Tú que del manso Betis la corriente
con tu sangre teñiste el claro día
que Hispalis admiró la valentía
con que libraste á su oprimida gente.
Tu merecida gloria eterna sea;
por donde quier que esgrimas el acero
victoria grata tus esfuerzos vea;
Y sigue siempre al estandarte ibero,
pues España se jacta y se recrea
de contar en sus huestes tal guerrero.

«No sólo lo alabaron los poetas: en prosa conozco algunos papeles y fo-

Digitized by Google

lletillos que narran sus proezas y no faltaron periódicos que se ocuparon del patriota escocés; recuerdo, entre otros, un curioso artículo inserto en el núm. 41 de *El Duende de los Cafés*, del viernes 10 de septiembre de 1813, que en Cádiz veía la luz pública, liberal rabioso, que se imprimía por D. J. M. Guerrero en la calle del *Empedrador*, firmado por el *Brujo Giraldillo*, en el que refiere curiosos pormenores de Downie con motivo de un viaje que por aquellas calendas hizo á la cuna de la libertad, en la que nunca quiso arrullarse, puesto que su lema fué siempre Dios, Rey y Patria, y hablarle de libertad sacábale de sus casillas, como al buen *Alonso de Quixada* cuando algún malandrin osaba negarle la existencia de andantes caballeros.

«Es también curioso el siguiente

Digitized by Google

impreso en el que se habla de Downie:

—«Breve y circunstanciada noticia de la reconquista de Sevilla, hecha en el año de 1812, día 27 de Agosto, por las tropas españolas é inglesas al mando de su general don Juan de la Cruz Mourgeon, y prodigiosa libertad que este dia disfrutó esta Ciudad del yugo y esclavitud francesa que la habían dominado por espacio de treinta meses, la que se da á luz para gloria de Dios su principal libertador, honor del digno general que fué el instrumento de sus misericordias y honra de esta Capital, que completó tan arriesgada operación con sus inimitables esfuerzos patrióticos, por el P. F. R. V.

Sevilla.—Año de 1814.—Con licencia del Excmo. Sr. Capitán General.—Imprenta del *Correo Político*,

Digitized by Google

calle de Vizcaynos, á cargo de don Manuel Valvidares.»

El autor de tan interesante narración es el erudito y excelente patriota Fr. Ramón Valvidares, que, con anterioridad, habíala publicado en el núm. 54 del *Suplemento al Directorio Eclesiástico y Político de Sevilla*, autor de la *Iberiada*, de las *Fábulas satíricas, políticas y morales* y de otros escritos patrióticos: en ella celebra el concienzudo escritor el hecho que tuvo lugar en el puente de Barcas cuando la reconquista de Sevilla por las tropas aliadas al mando del General Cruz Mourgeon, el 27 de agosto de 1812, y la bizarría con que se distinguió el comandante general Scherret con sus tropas y el Brigadier Downie, que hizo valerosos esfuerzos al abrir sobre la cabeza del puente el rastrillo á viva fuer-

Digitized by Google

za entre el fuego más horroroso. «*El intrépido Downie*, dice Valvidares, *al frente de sus valerosas tropas tuvo el arrojo de acometer al oficial francés que tenía las llaves, y estrechándolo por el cuello entre sus manos, se las hizo soltar á la violencia de su tormento, y hoy las conserva en su casa para eterna memoria*» (39).

Digitized by Google

NOTAS

(1) «Perteneciente al Rey Boabdil según los antiguos inventarios de la casa, y Echevarría, es más verosímil que proceda de los Infantes de Almería.»

Gómez Moreno.—*Guía de Granada*, 1892.

En un nuevo examen de esta espada, he hallado una granada y el nombre de *Juan* en la vaina, en punzón distinto del de *Marcos*.

En el siglo XVI había un espadero en Granada, llamado Juan Marcos, mas no debe ser el mismo.

Dejo indicado que la hoja es de fabricación toledana, según el parecer de algunos peritos que la examinaron en la *Exposición Histórico-Europea*, pero las letras de su marca no comprueban semejante afirmación.

«Todavía se distingue pintada en la puerta de un salón la figura de un

Digitized by Google

Rey, al parecer moro, con coraza, manto, alfanje pendiente del cuello y largas y puntiagudas babuchas.»

Martínez Alcubilla.—*Memoria histórica descriptiva del antiguo palacio-fortaleza de Curiel.*—Valladolid, 1866.

(2) «Encabezaba el Firman el *Thugra* imperial, cuyas líneas representan la marca de los cinco dedos que los primeros Sultanes ponían debajo de sus escritos oficiales y que Mohamet II imprimió empapados de sangre en una de las columnas de Santa Sofía.»

Moustier.—*Viaje de Constantinopla á Efeso*, 1802.

A este propósito, dice el Sr. Gómez Moreno en su interesante *Guía de Granada*:

«En la clave es de notar una mano con pulsera y los dedos extendidos, grabada en hueco sobre mármol blanco. Este era símbolo de la ley, pues á sus cinco dedos corresponden los preceptos fundamentales de aquélla,

Digitized by Google

á saber: unidad de Dios, oración, limosna, ayuno y peregrinación á la Meca, por lo cual á la mano abierta atribuían virtud para enflaquecer las fuerzas enemigas; la traían al cuello y la hallamos reproducida con frecuencia entre la ornamentación de sus vasijas, en otros edificios granadinos ya destruídos, y en el Taller del Moro en Toledo. El encontrarse aquí no carecía de fundamento, porque estando la puerta consagrada á la Ley (Xarea), nada más oportuno que figurar su símbolo en lugar tan preferente; el nombre de puerta Judiciaria con que se la conoce, no es tradicional, sino traducción de la palabra Xarea, dada por Echevarría ó más bien por Cristóbal Conde, y vulgarizada en el siglo presente; antes no se la daba nombre especial, si bien Alonso del Castillo la llama puerta del Tribunal, probablemente porque en ella acostumbraban los moros á administrar justicia.»

Digitized by Google

(3) D. Nicolás Caunedo escribió un drama, con el título de *La espada de Roldán*.

(4) La espada de Carlo Magno, denominada *Joyeuse*, existe en San Dionisio, de donde se toma para la Consagración de los Reyes de Francia.

Dice la *Chanson de Roland*, que su empuñadura encerraba el hierro de la lanza que hirió á Cristo en la cruz.

«La superioridad de las armas ofensivas y defensivas tenía demasiada importancia á los ojos de unos hombres que sólo sabían pelear, para que no acudiesen á solicitarlas de un arte sobrenatural. Las armas *encantadas*, los broqueles, las corazas, los cascos sobre los cuales se embotan los mejor templados filos y todos los montantes se rompen; las espadas que hienden y atraviesan toda clase de armaduras, no pertenecen solamente á los romanceros de Europa y Asia; en los cuentos de Virgilio y Homero na-

Digitized by Google

cen bajo el martillo de Vulcano, y en las *Sagas* bajo las manos de los hechiceros ó de los hombres que han conseguido sorprender sus secretos.»

Salverte.—*Las Ciencias ocultas*. Traducción de D. F. Orellana. Barcelona, 1865.

(5) «La arrancó Artus de una fuerte roca donde había sido incrustada por *Scalibor*.» Borron. *La vie de Merlin*.

«L'espée du Roy Artus estoit nommée *Escalibort*.» Wlson de la Colombiere.

Calibarn, dice Demmin.

(6) Escobar.—*Romancero é historia del muy valeroso caballero D. Rodrigo Cid de Bivar*. Madrid.

(7) y (8) Ochoa.—*Tesoro de los romanceros y cancioneros españoles, históricos, caballerescos, moriscos y otros*. París, 1838.

(9) Pérez Rioja.—*Antigüedades Sorianas*. Madrid, 1884.

(10) Argote de Molina.—*Nobleza de Andalucía*. Sevilla, 1588.

Digitized by Google

(11) y (12) *Crónica del muy esforçado cavallero el Cid Ruy Diaz campeador.* Bruselas, 1588.

(13) Malo de Molina. — *Rodrigo el Campeador.* — *Estudio histórico.* Madrid, 1857.

(14) Sobre la Tizona y la Colada, deben consultarse los trabajos de D. E. Mariategui, Martínez Romero y Magán.

El *Semanario Pintoresco Español*, 1841, asegura que en el cofre del Cid, guardado en Burgos, existía un mandoble que fué de aquel caudillo.

«Famosas, como su dueño, han siempre sido las dos espadas del Cid; también el cauallo Babieca, que eran los arreos más preciados de los caualleros de aquel tiempo. Una, dizen, se llamó Colada, y que la tiene el Rey Catholico en la armería de Madrid; otra fué la Tiziona ó Tizona; ésta tienen en su mayorazgo los Marqueses de Falces en Nauarra. Vila y tuve en mi mano. Tiene en largo tres

Digitized by Google

palmos y medio, poco más, y en ancho tres dedos gruesos, cerca de la empuñadura, adelgazando en proporción hasta la punta, y en el medio vn ancha canal y en ella cerca del puño vn letrero de letra romana que dize: *Aue Maria gratia plena Dominus*. Al otro lado dize con la mesma letra: Yo soy la Tiziona: que fué fecha: en la Era: de: mil: E quarenta. La empuñadura es de hierro toscamente labrado, plateada en la forma antigua de Cruz.»

Fr. Prudencio de Sandoval.—*Historia de los Reyes de Castilla y de León*.

(15) Gómez Miedes.—*La historia del Rey D. Jaime de Aragón*. Valencia, 1854.

(16) Piferrer.—*Cataluña*, 1884.

(17) «Al tomarla de manos de Pedro Afán de Rivera, la besó en la mançana», dice la *Crónica* de don Juan II.

(18) La devolución se verificó el

Digitized by Google

14 de Octubre. Godoy Alcántara.—*Semanario Pintoresco Español*, 1847.

(19) Año 1651. Jueves, 23 de Noviembre, día de San Clemente, llevó la espada de San Fernando el señor doctor D. Pedro de Zamora, presbítero, Regente de la Real Audiencia, Asistente de Sevilla y canónigo de Toledo. La llevó como los demás y fué descubierto y sin que le llevasen la falda alta.»

«No llevó paje consigo ni al lado en la procesión; sólo le asistió uno en la capilla mayor y real, para tomar y dar el bonete. Hizo el pleito homenaje, según la forma acostumbrada.»

Maldonado de Saavedra.—*Apuntaciones de cosas de Sevilla*.—M. S.

(20) En la actualidad la llevan los Gobernadores civiles, y el autor de este libro, obtuvo tan señalada honra en 1884, 1895 y 1896.

(21) Véase la *Insinuación apologética* de Muñiz.—M. S.

Digitized by Google

(22) «La antigua vaina no se conserva, ni la que tenía poco más de cien años en que estaban las armas de Aragón por ventura puestas como discurre y sospecha Cristóbal Núñez en sus notables M. M. S. por el Infante D. Fernando.»

Pineda.—*Memorial del Santo Rey.*

(23) Esta leyenda se encuentra en las armas del Príncipe Negro.

(24) «Quedó Castilla en tanta paz después de ganada Granada, que aun los mozos de espuelas del Rey ni los del Príncipe D. Juan mi señor, no traían espadas cuando los acompañaban, é iban en cuerpo con sus altezas é después que el traidor de Joan de Cañamares dió la cuchillada al Rey en Barcelona, en el mes de Diciembre, año de 1492, se les mandó traer espada á los mozos de espuelas cuando iban con el Rey.»

Gonzalo Fernández de Oviedo.—*Libro de la Cámara del Príncipe don Juan.* Madrid, 1870.

Digitized by Google

(25) Jacquemart.—*Joyas de la Corona.*—G.

G. des Beaux Arts.—1875.

(26) *Tesoro imperial de Viena.*

(27) No llegan estas armas á la riqueza de algunas modernas. Entre ellas, dice un escritor contemporáneo, ocupa el primer puesto el sable del gackwar de Baroda, en las Indias, que es el de más valor de todo el mundo.

El puño y cinturón están cuajados de brillantes, rubíes y esmeraldas de las más raras.

Su valor, según los inteligentes, es de libras esterlinas 220.000, ó sea francos 5.500.000.

Muchos Príncipes indios tienen también espadas ó sables, de un valor que se aproxima á la mitad del que posee el jefe de Baroda.

(28) Diego Enriquez del Castillo. *Crónica de Enrique IV.*

(29) La recibió al ser nombrado General de la Liga contra el Impe-

Digitized by Google

rio y Francia, y estuvo mucho tiempo en su urna sepulcral, en Belpuig.

(30) *Catálogo de la Real Armería.*

(31) De un erudito artículo publicado en Granada, por D. Manuel Gómez Moreno Martínez, acerca de la espada donada al Gran Capitán, tomamos lo siguiente:

«Entre las pinturas al fresco que decoran los muros de nuestra magnífica iglesia de San Jerónimo, llama la atención una por referirse á la gloriosa historia del celebérrimo caudillo, cuyos despojos yacen bajo de aquellas bóvedas; la que llena el costado izquierdo de la capilla mayor. Al pie de ella léense escritas en figurada cinta estas palabras explicativas: «*Alex VI. PM. benedicit gladium donatque Magno Duci uti defensori Eclesiae pontificatus sui anno primo.*» Que en nuestro vulgar romance significa: «Alejandro VI, Pontífice Máximo, bendice la espada y la da al Gran Capitán, como defensor de la Iglesia,

Digitized by Google

en el primer año de su pontificado.» Y en efecto, la pintura representa al gran Gonzalo arrodillado á los pies del Sumo Pontífice, el cual muestra en su actitud bendecir la espada que debiera de haber sobre una mesa; en ésta, sin embargo, nada se ve pintado, y es porque allí mismo, suspendida de dos clavos que aún subsisten, estaba la verdadera espada bendita en ocasión tan solemne, como prenda de homenaje rendido al Señor Supremo por el invicto héroe.

Pero la espada ya no existe, ó á lo menos se ignora su paradero: Jiménez Serrano solamente dice que desapareció en 1811 cuando los franceses invadian la ciudad, y nada podemos añadir respecto de ello, pero sí abundantes datos acerca de la espada misma y pruebas de que su desaparición data de mucho antes. Hay en el archivo de Hacienda de esta ciudad, entre los papeles del monasterio de San Jerónimo, una copia de

Digitized by Google

la sumaria secreta instruída en 1671 al descubrirse la sustracción de dicha espada. Hallábase en lugar eminente en la capilla mayor al lado del Evangelio, y al intentar bajarla en dicho año con la misma escalera dispuesta para el monumento de Semana Santa, á fin de que algunos frailes nuevos la viesen, hallaron que en lugar de la verdadera había otra de palo fingida. Recibióse declaración de todos los monjes, resultando que ocho años antes se había bajado viéndola toda la comunidad, y que la tuvo en su celda un Fr. Alonso de Montilla, sobre quien recayeron sospechas del hurto, mas como ya era muerto, nada más pudo averiguarse. Con motivo de tal información, uno de los monjes declaró que recordaba haber oído decir á los religiosos antiguos que había otra espada manual de ceñir del mismo Gran Capitán, en correspondencia de la otra, al lado de la Epístola, y que uno de los se-

Digitized by Google

ñores de la casa de Córdoba que tenía título de Duque, la pidió y se la llevó por ser joya de tan gran Príncipe y la misma que había ceñido, por cuyo hecho fué privado del priorato el Prior que entonces era. El tal Duque acaso fuera el de Alcalá, á ruego del cual se había bajado la espada bendita muchos años antes de la mencionada sumaria, según otro de los declarantes testificó.

Constan, á más de tales noticias, prolijas descripciones de la espada en cuestión, deduciéndose que la empuñadura era de cruz á guisa de montante, toda de plata sobredorada con el nombre del Pontífice á un lado y las llaves de San Pedro al otro, esmaltes verdes en el pomo y formado el arriaz por dos peces ó sierpes; la hoja se blandeaba fácilmente; tenía casi tres dedos de ancha y una canal en ambas partes á más de tres cabezas grabadas que se decía ser de Pontífices. Estaba forrada la vaina de

Digitized by Google

terciopelo carmesí con guarniciones y contera de plata sobredorada, extendiéndose por encima del terciopelo á manera de enrejado, sobre el cual á trechos campeaban escudos con las armas del Papa; pesaba todo ello siete libras.»

(32) Calvete. — *Viaje del Príncipe D. Phelippe.* Anvers, 1552.

(33) *Etiquetas de Palacio, ordenadas por el año de* 1562 *y reformadas en* 1617.

(34) *Memoria de cómo nuestro muy santo padre Papa Pío V embió un estoque y un sombrero al Duque de Alba.*—B. N.

(35) La recibió en San Lorenzo. *Etiquetas generales que han de observar los criados de la Casa de su Majestad,* 1647.

(36) El último titular del estoque bendito, fué el Duque de Angulema, que le obtuvo en 1825.

(37) El mismo Pontífice donó estoques benditos á D. Francisco de Aragón y á Fernando V.

Digitized by Google

(38) Morigia.—*Nobiltá de Milano.* Milán, 1595. En Bélgica, colección Herman Duyse, figura una espada de hoja plana, con la cifra de Carlos V.

(39) En la oda escrita por D. Cristóbal de Beña con el título de *Heroismo*, reimpresa en Londres, se leen estos versos.

«Sea, Downie responde; más mirando
que no lejos estaba
de sus valientes el guerrero bando,
hacia ellos señalaba
y á Vingel sonriendo le decía:
¿quién mejor guardará la espada mía?
Y superior entonces á sí mismo,
así el acero lanza
en prueba de su esfuerzo y heroismo
que á los suyos alcanza,
y entre prisiones queda y no suspira,
porque la fuerte espada libre mira.»

(40) Debo á la amabilidad del distinguido escritor D. M. Gómez Moreno, los nombres de espaderos granadinos que figuran en esta relación.

Digitized by Google

APÉNDICE

Nómina de maestros espaderos (1).

A. S.—He visto esta marca con una campana, en una hoja de Toledo.

Abaleu (Alejandro).—Sevilla. Siglo XVI. Cuchillero.

Alfonso (Juan).—Sevilla. 1484. Cuchillero.

Alfonso (Miguel).—Sevilla. Siglo XV.

Almoguera (Bartolomé).—Sevilla. 1560. Cuchillero.

Alonso (Ferrand).—Sevilla. Cuchillero.

Alonso (Gonzalo).—Sevilla. Siglo XV. Armero.

Alonso (Hernán).—Granada. 1530.

Alonso (Rodrigo).—Sevilla. Siglo XV.

Alvo (Juan).—Sevilla. 1650. Cuchillero.

Andrea.....—Sevilla. Armero.

Aña (Andrés).—Sevilla. 1534. Cuchillero.

---

(1) Esta es una adición á la publicada en mi obra *Los maestros espaderos*.—Sevilla. 1897.

Digitized by Google

Arévalo (Diego).—Sevilla. 1534.

Baena (Antón).—Sevilla. Cuchillero.

Baeza (Alonso).—Sevilla. 1523.

Balera (Nicolás).—Sevilla. 1530. Cuchillero.

Ballesteros (Pedro).—Sevilla. 1700. Cuchillero.

Barco (Pedro).—Sevilla. Cuchillero.

Bernal (Isidro).—Sevilla. Siglo XVII.

Bernalde (Diego).—Sevilla. 1557. Cuchillero.

Burgaci (Ambrosio).—Sevilla. Siglo XVI. Armero.

Cámara (Rodrigo).—Sevilla. 1534. Armero.

Catres (Juan).—Sevilla. Siglo XV. Cuchillero.

Cea (Andrés).—Sevilla. Siglo XVI.

Colin (Maestre).—Sevilla. Cuchillero.

Cornejo (Iuan).—Sevilla. 1691.

Corral (Bartolomé).—Sevilla. 1572.

Cristián...—Sevilla, 1442. Armero.

Cristoval (Maestre).—Granada, 1526.

Cruz (Pedro de la).—Sevilla. 1535.

Delgado (Alonso).—Sevilla. 1557. Cuchillero.

Díaz (Francisco).—Sevilla. Siglo XVI.

Díaz (José).—Valladolid. Siglo XVII.

Díaz Pérez (José).—Valladolid. Siglo XVII.

Digitized by Google

Dortega (Juan).—Sevilla. Armero.

Durán (Francisco).—Sevilla. Siglo XVII.

Durán (Joseph).—Sevilla. 1662. Cuchillero.

Espinosa (Andrés).—Sevilla. Siglo XVI.

Fernández (El Moço).—Sevilla. Cuchillero.

Fernández (Alfón).—Sevilla. Armero.

Fernández (Bartolomé).—Granada. 1546.

Fernández (Bartolomé).—Sevilla.

Fernández (Diego).—Granada, 1541.

Fernández (Juan).—Valladolid. Siglo XVII.

Fernández (Juan). El Moro.—Sevilla. Cuchillero.

Fernández (Manuel).—Madrid. Siglo XVII.

Fernández de Carvajal (Bernardo).—Sevilla, 1635.

Ferrández (Alfón).—Sevilla. Siglo XV.

Ferrández (Alonso).—Sevilla. 1534.

Ferrández (Antón).—Sevilla. Cuchillero.

Ferrández (Diego).—Sevilla. 1400.

Ferrández (Domingo).—Sevilla. Cuchillero.

Ferrández (Gonzalo).—Sevilla. 1384-1407.

Ferrández (Juan).—Sevilla. 1425. Cuchillero.

Ferrández (Luis).—Sevilla. 1534. Cuchillero.

Ferrández (Mateo).—Madrid. Siglo XVI.

Digitized by Google

Ferrández (Nuño).—Sevilla.

Ferrández (Pedro).—Sevilla. Siglo XV.

Ferrera (José).—Zaragoza. Siglo XVII.

Flores (Ignacio).—Sevilla. 1669. Cuchillero.

Fonte (Jaime de la).—Granada, 1543.

Fortigosa (Alonso María).—Sevilla.

Gallego (Antón).—Sevilla. 1550.

Gallegos (Sebastián).—Sevilla. 1665.—Oficial de Pedro Ortiz.

García (Alfón).—Sevilla. Siglo XV.

García (Alfonso).—Madrid. Siglo XVII.

García (Alvar).—Sevilla-Valladolid.

García (Bartolomé).—Sevilla. 1443.

García (Diego).—Sevilla. 1534.

García (Francisco).—Sevilla. Siglo XV.

García (Francisco).—Córdoba. Siglo XVII.

García (José).—Valladolid. Siglo XVII.

García (Juan).—Sevilla-Madrid. Siglo XV.

García (Juan).—Granada, 1550.

García (Marcos).—Sevilla. Siglo XV. Cuchillero.

García (Nicolás).—Sevilla. 1441.

García Ariño (Juan).—Sevilla. Siglo XV. Armero.

García de Pineda (Alfonso).—Sevilla. Siglo XV.

Garro (Francisco).—Valencia. Siglo XVII.

Digitized by Google

Gómez (Alfón).—Sevilla. Siglo XV.

Gómez (Alonso).—Sevilla. 1677.

Gómez (Diego).—Sevilla. Cuchillero.

Gómez (Francisco).—Granada, 1546.

Gómez (Francisco).—Valladolid. Siglo XVII.

Gómez (Martín).—Sevilla. Armero.

Gomis (Francisco).—Valencia. Siglo XVII.

González (Alonso).—Sevilla. Siglo XV. Armero.

Gónzalez (Bartolomé).—Sevilla. 1443.

González (Benito).—Sevilla. Cuchillero.

González (Francisco).—Madrid. Siglo XVII.

González (Gonzalo).—Sevilla. 1405.

González (Juan).—Sevilla. 1403.

González (Lope).—Sevilla.

González (Manuel).—Sevilla. 1384. Armero.

Gonzalo (Alonso).—Sevilla. Siglo XV.

Guzmán (Alonso).—Sevilla. 1702. Fué principalmente arcabucero.

Habrahem (Maestre).—Sevilla. Siglo XV.

Hernández (Alonso).—Granada, 1551.

Hernández (Andrés).—Sevilla. 1569. «Maestro de hacer cuchillos, puñales y dagas».

Hernández (Benito).—Sevilla. 1665. Armero.

Hernández (Francisco).—Valladolid. Siglo XVII.

Digitized by Google

Hita (Juan de).—Granada, 1550.

Hojeda (Blas) —Sevilla. Siglo XV.

Içaguirre (Domingo).—Sevilla. 1560.

Jiménez (Diego).—Sevilla, 1479.

Jiménez (Pedro).—Sevilla. 1479.

Jiménez Peñalosa (Francisco).—Sevilla. Siglo XVII. Cuchillero.

Juan (Maestre).—Francés. Granada, 1535.

Lamadrid (José).—Madrid. Siglo XVII.

Lara (Antonio).—Sevilla. 1654.

Lara (Pedro). Sevilla. Siglo XVII.

Laso (Francisco)—Sevilla. 1534. Armero.

Logroño (Juan).—Sevilla. 1570. Cuchillero.

López (Alonso).—Sevilla.

López (Francisco).—Madrid. Siglo XVII.

López (Miguel).—Sevilla. Cuchillero.

Luxan (Juan).—Sevilla. Siglo XVI.

Madrid (Jerónimo).—Sevilla. Siglo XVI.

Madrigal (Bartolomé).—Sevilla. Cuchillero.

Maldonado.....—Sevilla. 1455.

Marcos (Juan).—Granada, 1564.

Marcos (Juan).—Granada. Punzón de la vaina de la espada del Marqués de Campo Tejar. Tal vez sería platero. Siglo XV.

Marqués (Pablo).—Sevilla. 1710.

Márquez (Antón).—Sevilla. Siglo XV.

Digitized by Google

Márquez (Pablo).—Sevilla, 1710.
Martín (Alonso).—Sevilla. 1407.
Martín (Antón).—Valladolid.
Martín (Bartolomé).—Sevilla. Siglo XVI.
Martín (Cristóbal).—Sevilla Siglo XVI.
Martín (Diego).—Sevilla. 1520.
Martín (Francisco).—Sevilla. 1691. Veedor del gremio.
Martín (Gonzalo).—Sevilla. Siglo XV.
Martín (Gonzalo).—Sevilla. Siglo XVI.
Martín (Juan).—Sevilla. 1403.
Martín (Juan).—Sevilla. 1522-1534.
Martín (Pedro).—Sevilla. Siglo XVI.
Martín (Rodrigo).—Sevilla. 1534.
Martínez (Alonso).—Sevilla. Cuchillero.
Martínez (Antón).—Sevilla. Siglo XV.
Martínez (Bartolomé).—Sevilla. Cuchillero.
Martínez (Diego).—Sevilla. 1403. Armero.
Martínez (Ferrand).—Sevilla. Siglo XV.
Martínez (Francisco).—Sevilla. Siglo XVI. Mallero.
Martínez (Francisco).—Valladolid. Siglo XVII.
Martínez (Juan).—Sevilla. Siglos XV-XVI.
Martínez (Nicolás).—Sevilla.
Martínez (Nuño).—Sevilla.
Martínez Asensio.....—Sevilla. 1407.

Digitized by Google

Medina (Diego).—Sevilla, 1534.
Medina (Lorenzo).—Granada, 1539.
Medina (Pedro).—Granada, 1531.
Milán (Antón).—Sevilla. 1462.
Molina (Juan).—Granada, 1600.
Morales.....—Sevilla Cuchillero.
Morales (Alonso).—Sevilla. 1665.
Muñoz (Bartolomé).—Sevilla. Siglo XVI. Cuchillero.
Muñoz (Pedro).—Sevilla. 1665.
Navarro (Martín).—Granada, 1578.
Navas (Diego).—Sevilla. 1534.
Núñez (Benito).—Sevilla. Siglo XVII. Cuchillero.
Núñez (Francisco).—Madrid-Sevilla. Siglo XVII.
Ojeda (Andrés).—Sevilla. Siglo XVII.
Ortiz (Pedro).—Sevilla. Siglo XV.
Ortiz (Pedro).—Sevilla. Siglo XVII.
Pedrosa (Antonio).—Sevilla. 1575.
Pérez (Jerónimo).—Valencia. Siglo XVII.
Pérez (Manuel).—Sevilla. Siglo XV.
Pérez Garzón (Ignacio).—Sevilla, 1655.
Pergado (Juan).—Sevilla. Siglo XVII.
Pineda (Alfonso).—Sevilla. Siglo XV.
Pineda (Francisco).—Sevilla. Siglo XV.
Pineda (José).—Madrid, 1658.
Prado Cristóbal).—Sevilla. Siglo XV.

Digitized by Google

Quiñones (Juan).—Sevilla. Siglo XVI. Cuchillero.

Ramírez (Francisco).—Sevilla. 1702. Armero.

Redomero (Alonso).—Sevilla. 1510.

Ríos (Alonso).—Toledo-Córdoba. 1517.

Ríos (Juan).—Sevilla. 1691. Veedor.

Roche (Juan)—Sevilla. Siglo XVI.

Rodríguez (Alonso).—Sevilla. Siglos XV-XVI.

Rodríguez (Domingo).—Sevilla. Siglo XVII.

Rodríguez (Francisco).—Granada, 1542.

Rodríguez (Gregorio).—Granada. Siglo XVI.

Rodríguez (Luis).—Granada, 1552.

Rodríguez (Manuel).—Madrid, 1653.

Rodríguez Olmedo (Juan).—Sevilla. 1572.

Ruiz (Alonso).—Sevilla. 1490. Cuchillero.

Ruiz (Bartolomé).—Sevilla. 1533. Cuchillero.

Ruiz (Ginés).—Sevilla, 1530.

Ruiz (Pedro).—Sevilla. Siglo XV.

Ruiz de las Aguilas (Francisco).—Sevilla. Siglo XVIII.

Saavedra (Juan).—Sevilla. 1534.

Sánchez (Antón).—Sevilla. 1406.

Sánchez (Benito).—Sevilla.

Digitized by Google

Sánchez (Juan).—Sevilla. Siglo XV. Cotero y espadero.

Sánchez (Manuel).—Sevilla. 1380.

Sánchez (Manuel).—Sevilla. Siglo XVII. Veedor.

Sánchez (Martín).—Sevilla. Siglo XV.

Sánchez (Pedro).—Granada, 1552.

Sánchez (Sancho).—Sevilla. 1461.

Sánchez Alcalá (Juan).—Sevilla. Siglo XV.

Sánchez Béjar (Alonso).—Sevilla. Cuchillero.

Sánchez Bonilla (Martín).—Sevilla. 1428.

Sánchez Carrión (Juan).—Sevilla. Siglo XV.

Sánchez Montiel (Juan).—Sevilla. Siglo XV. Vainero.

Sánchez Moço (Juan).—Sevilla.

Sánchez Navarro (Martín).—Sevilla. 1457.

Sánchez Santofirmia (Juan).—Sevilla. Siglo XV.

Santa María (Pedro).—Sevilla. 1620.

Telles (Francisco).—Sevilla. Siglo XVIII.

Tellez (Gaspar) — Granada, 1564.

Torres (Pedro de).—Granada, 1549 (40).

Valera (Alejandro).—Sevilla. Siglo XVI. Cuchillero

Vázquez (Juan).—Sevilla. 1505-1543.

Digitized by Google

Vernal (Isidro).—Sevilla. Siglo XVII. Cuchillero.

Villasante.....—Sevilla. 1534.

Villegas.....—Sevilla. Siglo XV.

Ximenez—*El Viejo*—(Diego).—Sevilla. 1654.

Ximenez Peñalosa (Francisco).—Sevilla. 1660.

Yañes (Gonzalo).—Sevilla.

Zarco (Juan).—Sevilla. Cuchillero.

Zuluaga (Juan).—Sevilla. 1665. Oficial de Pedro Ortiz.

Digitized by Google

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Apuntes para la historia de San Vicente de la Barquera.—Santander, 1875.

Recuerdos de Cantabria.—Madrid, 1875.

Hijos ilustres de la provincia de Santander.—Madrid, 1875.

El P. Rávago, confesor de Fernando VI.—Madrid, 1876.

Juan de la Cosa, piloto.—Madrid, 1877.

La Espada. Apuntes para su historia.—Sevilla, 1885.

Estudios bibliográficos. La Caza. (Con D. F. de P. Uhagon). Madrid, 1888.

Libros de Esgrima —Madrid, 1891.

Impresiones artísticas.—Madrid, 1895.

Notas artísticas.—Sevilla, 1896.

La Giralda.—Madrid, 1896.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 05366 9365

Digitized by Google